

**2do.  
Informe del Director General a la  
Junta de Gobierno del IMPI**

# Indice

Contenido	Página
Presentación	3
<b>1.- Operación de la entidad</b>	4
1.1.- Estructura operativa y organizacional	5
1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos	6
1.3.- Programa de ahorro 2007.	19
1.4.- Metas físicas	22
1.5.- Finanzas.	23
1.6.- Indicadores financieros	25
<b>2.- Auditoria Externa</b>	26
<b>3.- Actividades sustantivas</b>	27
3.1.- Dirección Divisional de Patentes	28
3.2.- Dirección Divisional de Marcas	32
3.3.- Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	33
3.4.- Dirección Divisional Promoción y Servicios de Información Tecnológica	35
3.5.- Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	38
3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales	41
3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.	50
<b>4.- Apéndice</b>	51

## **P r e s e n t a c i ó n**

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero – marzo de 2008.

El documento consta de cuatro apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, las metas físicas así como la información de carácter financiero al mes de marzo de 2008.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoria externa que el despacho de Contadores Públicos Milán Brito, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoria de la Gestión Pública, el cual entregó el dictamen de Estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2007.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el periodo enero –marzo de 2008, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El último rubro, contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

## **1.- Operación de la entidad**

### 1.1.- Estructura operativa y organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a marzo de 2008:

**Cuadro 1**

MES	PLAZAS OCUPADAS	MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	OPERATIVOS DE CONFIANZA	OPERATIVOS DE BASE	PLAZAS AUTORIZADAS	% OCUPACIONAL
Enero	886	118	724	53	895	98.9
Febrero	884	118	724	53	895	98.7
Marzo	889	118	724	53	895	99.3

Cuadro que muestra la ocupación de plazas por área del año 2000 al 2008.

**Cuadro 2**

AREA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	*2008
Dirección General	22	21	22	20	18	18	20	22	22
Patentes	126	130	130	124	167	205	209	219	219
Marcas	124	128	128	123	148	161	163	162	162
Protección	111	115	116	109	109	102	152	152	151
Sistemas	61	62	62	59	59	64	64	63	62
Administración	69	63	67	62	68	70	75	79	78
Relaciones internacionales	17	16	17	16	17	17	17	19	18
Órgano Interno de Control	17	17	17	15	18	20	20	21	21
Asuntos Jurídicos	29	27	30	30	30	32	34	37	36
Promoción	24	26	27	25	24	30	35	40	41
Regionales	17	18	31	32	38	42	67	70	70
Planeación	10	9	10	9	9	9	9	9	9
<b>TOTAL</b>	<b>627</b>	<b>632</b>	<b>657</b>	<b>624</b>	<b>705</b>	<b>770</b>	<b>865</b>	<b>893</b>	<b>889</b>

\* Información correspondiente a marzo de 2008

## 1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos

Al cierre del periodo enero-marzo, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de \$76.6 Millones de pesos. De estos recursos, \$72.4 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales) y \$4.2 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco).

**Cuadro 3 Flujo de efectivo enero-marzo 2008.**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			DEVENGADO NO COBRADO Y NO PAGADO	SUMA (EJ.+DEV.)	VARIACION (SUMA-ORIGINAL)
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
<b>INGRESOS</b>	888,492.0	888,492.0	1,002,537.1		1,002,537.1	114,045.1
DISPONIBILIDAD INICIAL	716,953.3	716,953.3	800,686.6		800,686.6	83,733.3
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	171,538.7	171,538.7	201,850.5		201,850.5	30,311.8
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	159,132.2	159,132.2	145,039.7		145,039.7	-14,092.5
INTERNOS	159,132.2	159,132.2	145,039.7		145,039.7	-14,092.5
EXTERNOS						
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	12,406.5	12,406.5	17,112.9		17,112.9	4,706.4
PRODUCTOS FINANCIEROS	12,406.5	12,406.5	16,969.2		16,969.2	4,562.7
OTROS			143.7		143.7	
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			39,697.9		39,697.9	39,697.9
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS			39,697.9		39,697.9	39,697.9
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES						
<b>TOTAL</b>	888,492.0	888,492.0	1,002,537.1		1,002,537.1	114,045.1
<b>EGRESOS</b>	161,096.9	161,096.9	95,630.4	20,652.1	116,282.5	-44,814.4
<b>GASTO CORRIENTE</b>	139,849.8	139,849.8	68,033.6	4,321.3	72,354.9	-67,494.9
1000 SERVICIOS PERSONALES	85,866.6	85,866.6	58,520.4	2,852.5	61,372.9	-24,493.7
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,354.7	2,354.7	445.0		445.0	-1,909.7
3000 SERVICIOS GENERALES	51,316.5	51,316.5	8,997.3	1,468.8	10,466.1	-40,850.4
7000 OTRAS EROGACIONES	312.0	312.0	70.9		70.9	-241.1
<b>GASTO INVERSION</b>	21,247.1	21,247.1	4,229.7		4,229.7	-17,017.4
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,460.9	4,460.9	4,229.7		4,229.7	-231.2
6000 OBRAS PUBLICAS	16,786.2	16,786.2				-16,786.2
<b>SUMA GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	161,096.9	161,096.9	72,263.3	4,321.3	76,584.6	-84,512.3
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			23,367.1	16,330.8	39,697.9	39,697.9
EROGACIONES DERIVADAS POR CUENTA			23,367.1	16,330.8	39,697.9	39,697.9
EROGACIONES RECUPERABLES						
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	161,096.9	161,096.9	95,630.4	20,652.1	116,282.5	-44,814.4
<b>SUMA DE OTROS</b>			20,732.1		20,732.1	20,732.1
<b>ENTEROS A TESOFE</b>						
<b>PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			20,732.1		20,732.1	20,732.1
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	727,395.1	727,395.1	886,174.6	20,652.1	865,522.5	138,127.4
<b>TOTAL</b>	888,492.0	888,492.0	1,002,537.1	20,652.1	1,002,537.1	114,045.1

**Cuadro 4**

**PRESUPUESTO ORIGINAL**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	76,216.7	2,636.0	7,013.9	<b>85,866.6</b>
2000	2,188.6	21.6	144.5	<b>2,354.7</b>
3000	46,265.8	493.7	4,557.0	<b>51,316.5</b>
7000	237.6	24.0	50.4	<b>312.0</b>
<b>SUMA</b>	<b>124,908.7</b>	<b>3,175.3</b>	<b>11,765.8</b>	<b>139,849.8</b>
5000	4,460.9	0.0	0.0	<b>4,460.9</b>
6000	16,786.2	0.0	0.0	<b>16,786.2</b>
<b>SUMA</b>	<b>21,247.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>21,247.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>146,155.8</b>	<b>3,175.3</b>	<b>11,765.8</b>	<b>161,096.9</b>

**PRESUPUESTO MODIFICADO**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	76,216.7	2,636.0	7,013.9	<b>85,866.6</b>
2000	2,188.6	21.6	144.5	<b>2,354.7</b>
3000	46,265.8	493.7	4,557.0	<b>51,316.5</b>
7000	237.6	24.0	50.4	<b>312.0</b>
<b>SUMA</b>	<b>124,908.7</b>	<b>3,175.3</b>	<b>11,765.8</b>	<b>139,849.8</b>
5000	4,460.9	0.0	0.0	<b>4,460.9</b>
6000	16,786.2	0.0	0.0	<b>16,786.2</b>
<b>SUMA</b>	<b>21,247.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>21,247.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>146,155.8</b>	<b>3,175.3</b>	<b>11,765.8</b>	<b>161,096.9</b>

**PRESUPUESTO EJERCIDO 2008**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	54,334.9	1,875.0	5,163.0	<b>61,372.9</b>
2000	349.8	7.3	87.9	<b>445.0</b>
3000	9,478.1	130.0	858.0	<b>10,466.1</b>
7000	45.4	3.8	21.7	<b>70.9</b>
<b>SUMA</b>	<b>64,208.2</b>	<b>2,016.1</b>	<b>6,130.6</b>	<b>72,354.9</b>
5000	4,229.7	0.0	0.0	<b>4,229.7</b>
6000	0.0	0.0	0.0	<b>0.0</b>
<b>SUMA</b>	<b>4,229.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,229.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>68,437.9</b>	<b>2,016.1</b>	<b>6,130.6</b>	<b>76,584.6</b>

VARIACION (EJERCIDO - ORIGINAL)				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(21,881.8)	(761.0)	(1,850.9)	(24,493.7)
2000	(1,838.8)	(14.3)	(56.6)	(1,909.7)
3000	(36,787.7)	(363.7)	(3,699.0)	(40,850.4)
7000	(192.2)	(20.2)	(28.7)	(241.1)
<b>SUMA</b>	<b>(60,700.5)</b>	<b>(1,159.2)</b>	<b>(5,635.2)</b>	<b>(67,494.9)</b>
5000	(231.2)	0.0	0.0	(231.2)
6000	(16,786.2)	0.0	0.0	(16,786.2)
<b>SUMA</b>	<b>(17,017.4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(17,017.4)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(77,717.9)</b>	<b>(1,159.2)</b>	<b>(5,635.2)</b>	<b>(84,512.3)</b>

VARIACION (EJERCIDO VS MODIFICADO)				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(21,881.8)	(761.0)	(1,850.9)	(24,493.7)
2000	(1,838.8)	(14.3)	(56.6)	(1,909.7)
3000	(36,787.7)	(363.7)	(3,699.0)	(40,850.4)
7000	(192.2)	(20.2)	(28.7)	(241.1)
<b>SUMA</b>	<b>(60,700.5)</b>	<b>(1,159.2)</b>	<b>(5,635.2)</b>	<b>(67,494.9)</b>
5000	(231.2)	0.0	0.0	(231.2)
6000	(16,786.2)	0.0	0.0	(16,786.2)
<b>SUMA</b>	<b>(17,017.4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(17,017.4)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(77,717.9)</b>	<b>(1,159.2)</b>	<b>(5,635.2)</b>	<b>(84,512.3)</b>

PRESUPUESTO EJERCIDO 2007				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	58,260.70	1,958.30	5,341.60	65,560.6
2000	844.40	5.70	97.20	947.3
3000	8,965.10	183.20	2,983.60	12,131.9
7000	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUMA</b>	<b>68,070.2</b>	<b>2,147.2</b>	<b>8,422.4</b>	<b>78,639.8</b>
5000	4,094.00			4,094.0
6000				0.0
<b>SUMA</b>	<b>4,094.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,094.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>72,164.2</b>	<b>2,147.2</b>	<b>8,422.4</b>	<b>82,733.8</b>



VARIACION (EJERCIDO 2008 VS 2007)				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(3,925.8)	(83.3)	(178.6)	(4,187.7)
2000	(494.6)	1.6	(9.3)	(502.3)
3000	513.0	(53.2)	(2,125.6)	(1,665.8)
7000	45.4	3.8	21.7	70.9
<b>SUMA</b>	<b>(3,862.0)</b>	<b>(131.1)</b>	<b>(2,291.8)</b>	<b>(6,284.9)</b>
5000	135.7	0.0	0.0	135.7
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUMA</b>	<b>135.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>135.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(3,726.3)</b>	<b>(131.1)</b>	<b>(2,291.8)</b>	<b>(6,149.2)</b>

Capítulo	Explicación a las variaciones
1000	<p>El Presupuesto Programado ascendió a \$85,866.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$61,372.9 miles de pesos, lo que representa un avance porcentual del 71.5% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que la segunda parte del aguinaldo 2007 se pagó en el mismo ejercicio y no en 2008 y que no se han contratado el seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros en razón de que la SHCP retrasó la licitación correspondiente y la dependencia está consolidando su contratación.</p> <p>El presupuesto ejercido en el periodo enero-marzo del 2008 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación negativa por \$(4,187.7) miles de pesos (6.4% menos) debido a que la segunda parte del aguinaldo 2006 se cubrió con recursos de 2007 y la segunda parte del aguinaldo 2007 se pagó en el mismo ejercicio y no en 2008.</p>
2000	<p>Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de \$445.0 miles de pesos, que representan el 18.9% del presupuesto programado de \$2,354.7 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades indispensables del Instituto tales como, papel, artículos de oficina, cartuchos para impresión, algunos consumibles de cómputo, material eléctrico, vales de gasolina, principalmente. No se ejercieron todos los recursos programados debido a que se retrasaron las licitaciones de papelería y consumibles de cómputo en razón de que se están revisando las disponibilidades en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto. Es importante mencionar que se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáners, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo del proveedor de los equipos. Con esto se generó un importante ahorro sobre el monto programado.</p> <p>Adicionalmente, se establecieron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén,</p>

Capítulo	Explicación a las variaciones
	<p>lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.</p> <p>En el periodo enero – marzo entre 2007 y 2008 se observa un menor ejercicio por \$502.3 miles de pesos, mismo que representa un decremento del 53.0%, debido a que en el presente ejercicio se están revisando las disponibilidades en el almacén de papelería y consumible de cómputo y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto y en 2007 ya se había adquirido una parte de estos artículos.</p>
3000	<p>Se erogaron \$10,466.1 miles de pesos, representado un avance de 20.4% con respecto a los recursos programados de \$51,316.5 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtuvieron ahorros en los servicios de: servicios postal, telefonía, servicios de impresión, servicios informáticos, software antivirus, servicios bancarios, mantenimiento de maquinaria, equipo e inmuebles y limpieza, entre otros.</li> <li>• La licitación de servicios informáticos se realizó en el mes de febrero, por lo que están por ejercerse los recursos programados.</li> <li>• Se está gestionando ante la Secretaría de la Función Pública la compra de bienes informáticos en lugar de rentarlos.</li> <li>• Se tuvieron problemas en la contratación de servicios de Internet y actualización de software, mismos que fueron solucionados al final del trimestre.</li> <li>• Se presentaron inconformidades en la licitación de servicios de mantenimiento a equipo de cómputo.</li> <li>• El Programa de Comunicación no ha sido posible iniciarlo debido a que se requiere la autorización del la Junta de Gobierno del IMPI y dicho Órgano sesionó hasta el mes de marzo.</li> <li>• Los eventos de seminarios relacionados con la propiedad industrial que se habían programado se retrasaron debido a las agendas de los ponentes.</li> <li>• Se tenían programados diversos servicios relacionados con programas de inversión, tales como: gastos notariales y licencias de construcción, diseño curricular entre otros, los cuales no se efectuaron en razón de que las modificaciones a los citados programas de inversión no fueron autorizadas por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP.</li> </ul> <p>La variación entre el ejercicio anterior y el actual de \$1,665.8 miles de pesos menos (-13.73%), se debe principalmente a que para el ejercicio de 2008 se ha presentado la problemática antes descrita, la cual ha influido en el ejercicio del gasto.</p>
5000	<p>El presupuesto programado para el periodo fue de \$4,460.9 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por \$4,229.7 miles de pesos que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance del 94.8% del presupuesto. Esto en razón de que los pagos del citado arrendamiento fueron menores a lo programado debido a que los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos y que dicho indicador financiero fue menor al estimado.</p> <p>Al periodo en cuestión respecto a 2007, se presenta en 2008 un mayor gasto por \$135.7 miles de pesos (3.3%), debido a que el pago de intereses del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F fue ligeramente mayor en el presente ejercicio.</p>
6000	<p>Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a \$16,786.2 miles de pesos, de los cuales no se han realizado erogaciones debido a que se encuentra en proceso la invitación a cuando menos tres personas para la contratación de los servicios de elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción y equipamiento del almacén y</p>

Capítulo	Explicación a las variaciones
	<p>archivo general del IMPI y construcción y equipamiento de edificio para la ampliación de edificio de la Direcciones Divisionales de Marcas y Patentes. Asimismo, no se ejercieron los recursos programados en razón de que las modificaciones efectuadas a los programas y proyectos de inversión, no han sido autorizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.</p> <p>Para el periodo que se informa no se ejercieron recursos en los ejercicios 2008 y 2007.</p>
7000	<p>En este capítulo de gasto de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP se programaron recursos por \$312.0 miles de pesos destinados al pago de compensaciones a estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura que prestan su servicio social en el IMPI. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a \$70.9 miles de pesos, mismos que representan el 22.7% de los recursos programados. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social debido principalmente a que a las instituciones de educación iniciaron su periodo lectivo hasta el mes de febrero de 2008.</p> <p>Cabe señalar que las erogaciones de este capítulo se iniciaron en 2008 ya que hasta 2007 se efectuaban en el capítulo 1000 Servicios Personales, por lo que no hay punto de comparación con el ejercicio anterior.</p>

**Cuadro 5. Metas financieras por actividad y metas a nivel devengable.**  
Miles de pesos con un decimal

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Marzo 2008			Real Enero Marzo 2007	Variación 2007 / 2008
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	20,820.3	10,656.1	51.2	12,293.5	-13.3
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	27,711.7	14,859.5	53.6	16,054.4	-7.4
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	19,190.6	11,611.1	60.5	12,625.4	-8.0
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	9,139.3	3,443.8	37.7	3,354.3	2.7
	005 No asociadas a metas	69,293.9	27,867.4	40.2	27,836.6	0.1
001 Función pública y buen Gobierno		3,175.3	2,016.1	63.5	2,147.2	-6.1

002 Servicios de apoyo administrativo		11,765.8	6,130.6	52.1	8,422.4	-27.2
	<b>Total</b>	<b>161,096.9</b>	<b>76,584.6</b>	<b>47.5</b>	<b>82,733.8</b>	<b>-7.4</b>

Notas: En el PEF 2008 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.  
El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

**Cuadro 6. Partidas sujetas a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.**

**COMPARATIVO ENERO – MARZO 2008-2008**

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO				VARIACION ABSOLUTA	
	PROGRAMADO		EJERCIDO		2007	2008
	2007	2008	2007	2008		
1000 SERVICIOS PERSONALES	83,362.0	85,866.6	65,560.6	61,372.9	(\$17,801.4)	(\$24,493.7)
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERV. PUBL. DE MANDO Y ENL.	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0
OTROS CONCEPTOS	83,362.0	85,866.6	65,560.6	61,372.9	(\$17,801.4)	(\$24,493.7)
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,416.1	2,354.7	947.3	445.0	(\$1,468.8)	(\$1,909.7)
2100 MATERIALES Y UTILES DE ADMON. Y DE ENSEÑANZA	1,866.4	1,883.9	742.2	285.1	(\$1,124.2)	(\$1,598.8)
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	584.8	1,547.6	472.3	237.5	(\$112.5)	(\$1,310.1)
2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUC.	951.0	291.6	246.6	18.1	(\$704.4)	(\$273.5)
2106 MAT.Y UT.PARA EL PROCESAM.EN EQ. Y B. INFORM.	181.4	10.2	0.0	8.2	(\$181.4)	(\$2.0)
OTRAS PARTIDAS	149.2	34.5	23.3	21.3	(\$125.9)	(\$13.2)
2200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	14.8	16.7	7.2	8.9	(\$7.6)	(\$7.8)
2300 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	75.6	107.3	3.2	10.8	(\$72.4)	(\$96.5)
2600 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	173.1	160.8	72.7	115.9	(\$100.4)	(\$44.9)
2700 VESTUARIO, B., P.DE P.P. Y ARTICULOS DEPORTIVOS	68.2	38.7	46.3	0.0	(\$21.9)	(\$38.7)
OTROS CONCEPTOS	218.0	147.3	75.7	24.3	(\$142.3)	(\$123.0)
3000 SERVICIOS GENERALES	42,733.7	51,316.5	12,131.9	10,466.1	(\$30,601.8)	(\$40,850.4)
3100 SERVICIOS BASICOS	4,385.7	4,445.8	2,187.4	1,793.3	(\$2,198.3)	(\$2,652.5)
3101 SERVICIO POSTAL	831.4	669.2	323.1	228.4	(\$508.3)	(\$440.8)
3103 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	750.2	706.8	745.9	313.4	(\$4.3)	(\$393.4)
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	48.0	6.0	11.2	4.3	(\$36.8)	(\$1.7)
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,136.3	1,262.5	981.5	1,014.5	(\$154.8)	(\$248.0)
3107 SERVICIO DE AGUA	205.9	151.0	57.4	116.5	(\$148.5)	(\$34.5)
OTRAS PARTIDAS	1,413.9	1,650.3	68.3	116.2	(\$1,345.6)	(\$1,534.1)
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	441.5	1,686.7	151.4	61.3	(\$290.1)	(\$1,625.4)
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	94.4	162.7	85.4	0.0	(\$9.0)	(\$162.7)
3203 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	338.2	0.0	66.0	0.0	(\$272.2)	\$0.0
3204 ARRENDAMIENTO DE EQ. Y BIENES INFORMATICOS	0.0	1,524.0	0.0	61.3	\$0.0	(\$1,462.7)
OTRAS PARTIDAS	8.9	0.0	0.0	0.0	(\$8.9)	\$0.0
3300 SERV.DE ASES.,CONSUL., INFORM.,ESTUD.E INVEST.	9,801.7	11,977.4	426.1	913.0	(\$9,375.6)	(\$11,064.4)
3301 A 3304 ASESORIAS	652.7	4,735.7	112.3	224.3	(\$540.4)	(\$4,511.4)
3305 CAPACITACION	1,176.6	1,441.0	267.1	323.1	(\$909.5)	(\$1,117.9)
3306 SERVICIOS INFORMATICOS	7,970.2	5,780.7	46.7	365.6	(\$7,923.5)	(\$5,415.1)
OTRAS PARTIDAS	2.2	20.0	0.0	0.0	(\$2.2)	(\$20.0)
3400 SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, ETC.	14,723.7	17,082.0	3,593.1	2,977.8	(\$11,130.6)	(\$14,104.2)
3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	5,905.2	5,173.3	1,415.3	2,082.9	(\$4,489.9)	(\$3,090.4)
3502 MANTENIM. Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	2,171.0	1,318.3	258.5	277.9	(\$1,912.5)	(\$1,040.4)
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	779.7	811.9	117.9	298.9	(\$661.8)	(\$513.0)
3506 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	87.4	74.4	48.7	29.3	(\$38.7)	(\$45.1)
OTRAS PARTIDAS	2,867.1	2,968.7	990.2	1,476.8	(\$1,876.9)	(\$1,491.9)
3600 SERV. DE IMPRESION, PUBLIC., DIFUSION E INFORMAC.	861.4	1,244.8	670.9	51.0	(\$190.5)	(\$1,193.8)
3700 SERVICIO DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	350.0	1,936.5	0.0	0.0	(\$350.0)	(\$1,936.5)
3800 SERVICIOS OFICIALES	4,514.5	6,655.8	2,211.9	2,586.8	(\$2,302.6)	(\$4,069.0)
3801 Y 3802 GASTOS DE CEREMONIAL	56.1	86.7	26.5	4.8	(\$29.6)	(\$81.9)
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	255.2	1,380.4	47.2	180.8	(\$208.0)	(\$1,199.6)
3808 A 3813 PASAJES	2,444.3	3,010.1	1,186.8	1,071.1	(\$1,257.5)	(\$1,939.0)
3814 A 3819 VIATICOS	1,733.4	1,856.7	950.6	1,330.1	(\$782.8)	(\$526.6)
3821 GTS P/ALIMENTACION DE SERV. PUBL. DE MANDO	17.0	11.4	0.0	0.0	(\$17.0)	(\$11.4)
OTRAS PARTIDAS	8.5	310.5	8	0.0	(\$7.7)	(\$310.5)
OTROS CONCEPTOS	1,750.0	1,114.2	1,475.8	0.0	(\$274.2)	(\$1,114.2)
TOTAL GASTO CORRIENTE	128,511.8	139,537.8	78,639.8	72,284.0	(\$49,872.0)	(\$67,253.8)
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,060.9	4,460.9	4,094.0	4,229.7	(\$966.9)	(\$231.2)
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	600.0	0.0	0.0	0.0	(\$600.0)	\$0.0
5300 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0
5500 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0
OTROS CONCEPTOS	4,460.9	4,460.9	4,094.0	4,229.7	(\$366.9)	(\$231.2)
6000 OBRA PUBLICA	360.4	16,786.2	0.0	0.0	(\$360.4)	(\$16,786.2)
6100 OBRA PUBLICA POR CONTRATO	360.4	16,786.2	0.0	0.0	(\$360.4)	(\$16,786.2)
6200 OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0
OTROS CAPITULOS	0.0	312.0	0.0	70.9	\$0.0	(\$241.1)
TOTAL GASTO AUTORIZADO	133,933.1	161,096.9	82,733.8	76,584.6	(\$51,199.3)	(\$84,512.3)

## Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

### CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

**Materiales y Útiles de Oficina, Partida 2101.-** Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – marzo de 2008 un importe de \$1,547.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$237.5 miles de pesos, generándose un remanente de \$1,310.1 miles de pesos. Este resultado se debió a que debido a que se retrasaron las licitaciones de papelería y consumibles de cómputo en razón de que se están revisando las disponibilidades en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto. Del mismo modo, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas por cuenta propia en el IMPI.

**Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 2105.-** Para el periodo se proyectaron recursos por \$291.6 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por \$18.1 miles de pesos, generando un remanente de \$273.5 miles de pesos, debido a que se retrasaron las licitaciones de papelería y consumibles de cómputo en razón de que se están revisando las disponibilidades en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto. Es importante mencionar que se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáners, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo del proveedor de los equipos.

Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas internamente en el IMPI.

**Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 2106.-** Al periodo que se informa se programaron recursos por \$10.2 miles de pesos y se ejercieron recursos por \$8.2 miles de pesos, generando un remanente de \$2.0 miles de pesos debido a que se retrasaron las licitaciones de papelería y consumibles de cómputo en razón de que se están revisando las disponibilidades en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto. Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas al interior del Instituto.

**Productos Alimenticios, Concepto 2200.-** Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de \$16.7 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por \$8.9 miles de pesos, generando un remanente de \$7.8 miles de pesos. Esto debido a que se ha continuado aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General, y a la aplicación de los Lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

**Herramientas, Refacciones y Accesorios, Concepto 2300.-** En este periodo se proyectó erogar un monto de \$107.3 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por \$10.8 miles de pesos, generando un remanente de \$96.5 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas, lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se considera que en breve será necesario sustituir algunos bienes para atender adecuadamente las necesidades del Instituto.

**Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.-** Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por \$160.8 miles de pesos, y se erogaron \$115.9 miles de pesos para la compra de diesel para las plantas de emergencia en el inmueble de Arenal, generando un remanente de \$44.9 miles de pesos. Asimismo, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal sólo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales.

**Vestuario, Uniformes, Blancos y Artículos Deportivos, Concepto 2700.-** Para la atención este tipo de bienes se presupuestaron \$38.7 miles de pesos, de los cuales no se presentaron erogaciones. Sin embargo, en breve será necesario proporcionar a los empleados del Instituto los uniformes, vestuario y prendas de protección requeridas para el adecuado desempeño de sus funciones y dotar de equipo adecuado a los integrantes de las brigadas de protección civil del Instituto.

**Otras partidas, 2403 Materiales complementarios, 2404 Material eléctrico y electrónico, 2504 Medicinas y productos farmacéuticos, etc.-** En estas partidas se programaron recursos por \$147.3 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$24.3 miles de pesos, generando un remanente de \$123.0 miles de pesos. Con estos recursos se adquirió material eléctrico para las instalaciones del Instituto en el D.F. y las Oficinas Regionales, árboles para el Gobierno del Distrito Federal y materiales complementarios.

### **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES**

**Servicio Postal, Partida 3101.-** El presupuesto asignado para esta Partida ascendió a \$669.2 miles de pesos, de los cuales se erogaron \$228.4 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de \$440.8 miles de pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional de este servicio y se buscaron los precios más bajos en mensajería a través del Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

**Servicio Telefónico Convencional, Partida 3103.-** El importe asignado para esta Partida es de \$706.8 miles de pesos y los recursos erogados fueron de \$313.4 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por \$393.4 miles de pesos. Es importante señalar que en el importe ejercido en esta partida se encuentran incluidos los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI.

Adicionalmente se ha solicitado a todo el personal del Instituto el uso racional del servicio. Es importante mencionar que debido a que se cuenta con tarjetas de enlace E-1, en los conmutadores de los edificios de Arenal 550 y Periférico Sur 3106 las comunicaciones entre ambos inmuebles tienen un costo muy reducido, con lo que se obtiene un importante ahorro en llamadas locales. Asimismo, se mantienen en operación las conexiones PBX con las Oficinas Regionales del Instituto, con lo cual se ha mantenido el nivel de los gastos de llamadas de larga distancia. Adicionalmente, se realizó la contratación consolidada con el Sector Economía del Servicio de larga distancia, lo cual ha permitido obtener mejores costos en este tipo de llamadas.

**Servicio de Telefonía Celular, Partida 3104.-** En esta Partida se programaron \$6.0 miles de pesos, habiéndose erogado \$4.3 miles de pesos quedando disponibles \$1.7 miles de pesos. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se determinó que sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación y por el importe establecido para su nivel jerárquico, por lo que los gastos de esta partida se han reducido de manera importante.

**Servicio de Energía Eléctrica, Partida 3106.-** Se ejercieron \$1,014.5 miles de pesos, de los \$1,262.5 miles de pesos que se programaron al periodo, por lo que se obtuvo un remanente de \$248.0 miles de pesos. El importe ejercido en esta partida incluye los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI tanto en la ciudad de México como en sus 5 Oficinas Regionales. Es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten. Después de las 18:00 hrs., se continúan realizando rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

**Servicio de Agua, Partida 3107.-** Los recursos presupuestados para el periodo fueron de \$151.0 miles de pesos, y se ejercieron \$116.5 miles de pesos, con un remanente de \$34.5 miles de pesos. Estas erogaciones incluyen la utilización de este líquido en los inmuebles de Periférico Sur 3106 y Arenal 550, tanto de agua potable como agua tratada. Cabe señalar que se continúa con el mantenimiento constante a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, a fin de evitar desperdicio de agua. Se continúa con el mantenimiento preventivo en toda la red hidráulica y se mantiene el uso de agua tratada para el riego de plantas y jardines.

**Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 3201.-** En este rubro se programó un gasto de \$162.7 miles de pesos. Sin embargo, no se han ejercido recursos debido a que se encuentra en proceso de autorización por el INDAABIN de la justipreciación de renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato.

**Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 3203.-** No se programaron ni ejercieron recursos para ésta partida.

**Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 3204.-** Para el periodo que se informa se programaron recursos por \$1,524.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$61.3 miles de pesos correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión consolidado con la Coordinadora Sectorial, generándose un remanente de \$1,462.7 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que no se ha arrendado equipo de cómputo nuevo y a que se está solicitando a la Secretaría de la Función Pública la compra de dicho equipo en lugar de rentarlo. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

**Asesorías asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, Partida 3301.-** En el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) se programaron recursos por \$811.9 miles de pesos, de los cuales se han efectuado erogaciones por \$105.0 miles de pesos, quedando un remanente de \$706.9 miles de pesos, debido a que algunas asesorías no pudieron ser realizadas por expertos europeos.

**Otras asesorías para la operación de programas, Partida 3304.-** En este rubro, durante el periodo enero - marzo de 2008, se programó un importe de \$3,923.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$119.3 miles de pesos obteniéndose un remanente de \$ 3,804.5 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que por una parte se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto tales como: dictamen de juicios laborales y asesoría de seguros y por otra parte se tenía programado el servicio relacionado con programas de inversión de diseño curricular de la Academia del IMPI, el cual no se efectuó en razón de que las modificaciones a los programas de inversión no fueron autorizadas por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP.

**Capacitación, Partida 3305.-** Durante el periodo que se informa se proyectaron \$1,441.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$323.1 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de \$1,117.9 miles de pesos. Esto se debió a que se aprovecharon los convenios con instituciones afines al IMPI y algunos cursos se contrataron con organismos gubernamentales, lo cual ha permitido obtener mejores precios.

**Servicios informáticos, Partida 3306.-** El monto programado para esta partida fue de \$5,780.7 miles de pesos y se ejercieron \$365.6 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de \$5,415.1 miles de pesos. Esta variación se debe a que se están realizando los servicios de digitalización de documentos de marcas patentes, promoción y jurídico. Asimismo, se tuvieron problemas en la contratación de servicios de soporte a sistemas, mismos que se solucionaron al final del trimestre.

**Servicios Comercial, Bancario, Financiero, etc. Concepto 3400.-** La proyección de recursos ascendió a \$17,082.0 miles de pesos y se ejercieron \$2,977.8 miles de pesos, como resultado los recursos disponibles fueron de \$14,104.2 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que se tenían programados diversos servicios relacionados con programas de inversión, tales como: gastos notariales para la adquisición de dos predios del inmueble de Arenal 550, licencias de construcción, entre otros, los cuales no se han efectuado en razón de que las modificaciones a los programas de inversión no fueron autorizados al cierre del ejercicio por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP. Asimismo, se tuvieron problemas en la contratación de servicios de actualización de software, mismos que fueron solucionados al final del trimestre, se están realizando los servicios de captura de documentos de marcas, patentes, promoción y jurídico, se obtuvieron ahorros en comisiones bancarias y seguros de bienes muebles e inmuebles.

**Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 3502.-** El presupuesto asignado en esta partida en el periodo enero-marzo, asciende a \$1,318.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$277.9 miles de pesos, obteniendo un remanente de \$1,040.4 miles de pesos. Esto se debió a que por una parte se presentaron inconformidades en la licitación de servicios de mantenimiento a equipo de cómputo y por otra con la contratación de los servicios de impresión los mantenimientos de bienes informáticos propiedad del Instituto se han reducido de manera significativa. Asimismo, se han implementado mecanismos para el uso adecuado de los equipos y la utilización de recursos sólo en los casos indispensables.

**Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 3504.-** En este rubro se presupuestaron \$811.9 miles de pesos y se erogaron \$298.9 miles de pesos, con lo que se generó una disponibilidad de \$513.0 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.



**Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 3506.-** Los recursos asignados a este servicio ascendieron a \$74.4 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de \$29.3 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de \$45.1 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

**Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, Concepto 3600.-** Para la impresión de formatos para el pago de los servicios del Instituto, folletos, trípticos, documentos, publicación de disposiciones oficiales, convocatorias a procesos de licitación y avisos en el Diario Oficial de la Federación se programaron \$1,244.8 miles de pesos, el gasto efectuado fue de \$51.0 miles de pesos, el cual corresponde a la publicación de avisos y convocatorias en el Diario Oficial de la Federación e impresión de Guías de Usuarios relativos a los servicios del IMPI. Por lo tanto, se tiene un remanente de \$1,193.8 miles de pesos. Lo antes señalado se debió a que se ha están preparando los diseños para los folletos con los servicios que proporciona el IMPI y se están realizando modificaciones al Formato Único de Ingresos para incluir un código de barras.

**Servicios de Comunicación Social, Concepto 3700.-** Para el Programa de Comunicación Social del IMPI se programaron \$1,936.5 miles de pesos, de los cuales no se han efectuado gastos debido que para iniciar el programa se requiere la autorización del la Junta de Gobierno del IMPI y dicho Órgano sesionó hasta el mes de marzo.

**Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 3801 y 3802.-** Para este tipo de gastos se programaron \$86.7 miles de pesos, y se erogaron \$ 4.8 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de \$81.9 miles de pesos. Estos gastos se efectuaron por las visitas oficiales del Decano de la Academia de la OMPI, el Director de la Oficina Africana de la Propiedad Intelectual, entre otras personalidades internacionales,

**Congresos y convenciones, Partida 3804.-** El monto programado para estos servicios fue de \$1,380.4 miles de pesos y se ejercieron \$180.8 miles de pesos para la participación en el Congreso ADIAT y el Primer Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual. El remanente obtenido es de \$1,199.6 miles de pesos y se originó en el hecho de que algunos de los eventos programados en las Oficinas Regionales y Centrales no pudieron realizarse en razón de los compromisos de los funcionarios nacionales e internacionales que participarían en dichos eventos.

**Pasajes, Partidas 3808 a 3813.-** El monto programado para estas partidas fue de \$3,010.1 miles de pesos y se ejercieron \$1,071.1 miles de pesos, generándose un remanente de \$1,939.0 miles de pesos. Esto gracias a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales. Asimismo, se tienen implementadas medidas de austeridad para viáticos y pasajes, las cuales se encuentran vertidas en el Manual interno del Instituto, en donde se establece que únicamente viaja el personal mínimo necesario para cada comisión. Cabe señalar que para pasajes, se contrata directamente con la Línea Aérea, lo cual genera considerables ahorros en la compra de boletos de avión, en comparación con una agencia de viajes, ya que no se pagan comisiones por emisión de boletos.

**Viáticos, Partidas 3814 a 3819.-** En este rubro el presupuesto ascendió a \$1,856.7 miles de pesos, y se ejercieron \$1,330.1 miles de pesos, con lo que se generó un ahorro de \$526.6 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se establecieron medidas de racionalidad a efecto de que únicamente se autoricen comisiones oficiales a los servidores públicos en los casos en que fuera estrictamente indispensable para atender compromisos institucionales ineludibles o actividades prioritarias del Instituto.

**Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 3821.-** En esta partida se programaron \$11.4 miles de pesos y no se realizaron erogaciones, debido a que el servidor público que tiene derecho a esta prestación no la solicitó.

## **CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

**Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.** Para el periodo no se programaron recursos.

**Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5300.-** En cuanto a la adquisición de vehículos, no se programaron recursos.

**Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero Partida 5904.-** En este rubro el presupuesto ascendió a \$4,460.9 miles de pesos, y se ejercieron \$4,229.7 miles de pesos, por lo que se generó una variación de \$231.2 miles de pesos. Este resultado se debe a que los pagos del arrendamiento financiero del Inmueble de Arenal 550 fueron menores a lo programado en razón de que los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos y que dicho indicador financiero fue menor al estimado.

#### **CAPITULO 6000 OBRA PUBLICA**

**Obra Pública por Contrato, Concepto 6100.-** En este rubro el presupuesto programado fue de \$16,786.2 miles de pesos, de los cuales no se han realizado erogaciones debido a que se encuentra en proceso la invitación a cuando menos tres personas para la contratación de los servicios de elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción y equipamiento del almacén y archivo general del IMPI y construcción y equipamiento de edificio para la ampliación de edificio de la Direcciones Divisionales de Marcas y Patentes. Asimismo, no se ejercieron los recursos programados en razón de que las modificaciones efectuadas a los programas y proyectos de inversión, no han sido autorizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.

#### **CAPITULO 7000 OTRAS EROGACIONES**

**Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 7512.-** En esta partida la programación de recursos ascendió a \$312.0 miles de pesos, de los cuales no se han realizado gastos por \$70.9, con lo cual se tiene un remanente de \$241.1 miles de pesos. Este resultado se debe a que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social debido principalmente a que a las instituciones de educación iniciaron su periodo lectivo hasta el mes de febrero de 2008.

### 1.3.- Programa de ahorro 2007

Para el Ejercicio de 2008 se dio continuidad al Programa de Ahorro para el uso eficiente y racional de los bienes y servicios del año inmediato anterior, con que cuenta el Instituto. Cabe señalar que la Secretaría de la Función Pública no ha emitido lineamientos específicos relativos al Programa de Ahorro por lo que en cumplimiento al artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2008 se consideró la propuesta de disminución al presupuesto del Instituto por un monto de \$1,620.0 miles de pesos, que incluye una reducción para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de \$944.4 miles de pesos y de \$675.6 miles de pesos en el capítulo 3000 "Servicios Generales. A continuación se muestra la calendarización programada para el ejercicio de 2008.

### Cuadro 7

#### CALENDARIO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE AHORRO 2008

(De acuerdo con el artículo 31 del PEF 2007)

[-1-] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO, EL FORMATO, CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: [evapp@funcionpublica.gob.mx](mailto:evapp@funcionpublica.gob.mx)

[-2-] SECTOR: ECONOMIA

[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[-4-] FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL TITULAR U ÓRGANO DE GOBIERNO: 10 de Marzo de 2008 (día / mes / año)

CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2008			CALENDARIO TRIMESTRAL DE AHORRO ESTIMADO PARA 2008 (RECURSOS FINANCIEROS)				PRINCIPALES ACCIONES A IMPLEMENTAR
	EN RECURSOS FINANCIEROS			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
	FISCALES (a)	PROPIOS (b)	TOTAL (c)=(a)+(b)					
[-5-]	[-6-]			[-7-]				[-8-]
1000 SERVICIOS PERSONALES			0.0					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		944.4	944.4	236.1	236.1	236.1	236.1	Para el ejercicio 2008 se llevará a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, permitiendo los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Combustibles y Lubricantes		96.0	96.0	24.0	24.0	24.0	24.0	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		456.0	456.0	114.0	114.0	114.0	114.0	
Otros		392.4	392.4	98.1	98.1	98.1	98.1	
3000 SERVICIOS GENERALES		675.6	675.6	168.9	168.9	168.9	168.9	Para el presente trimestre se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos electrónicos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado. Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a los tuberíos de los sanitarios de los inmuebles de Periferico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios, a fin de evitar las fugas de agua y se continuará con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, así como el uso de la energía eléctrica. Se establecerá en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando a cargo del usuario el pago por los excedentes de dichas cuotas. Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono. Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de operación. En forma consolidada con la Secretaría de Economía se lleva a cabo la contratación del servicio de fotocopiado, a fin de obtener las mejores condiciones de servicio y precio.
Energía Eléctrica		94.8	94.8	23.7	23.7	23.7	23.7	
Telefonía		306.4	306.4	76.6	76.6	76.6	76.6	
Agua Potable		94.4	94.4	23.6	23.6	23.6	23.6	
Otros		180.0	180.0	45.0	45.0	45.0	45.0	
OTROS CAPÍTULOS DE GASTO								
TOTAL	0.0	1,620.0	1,620.0	405.0	405.0	405.0	405.0	

[-9-] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS, SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (Nombre y Cargo)

[-10-] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4821 [-11-] CORREO ELECTRÓNICO: [nava@mpi.gob.mx](mailto:nava@mpi.gob.mx)

Para dar cumplimiento a dicho programa se pondrá en práctica lo siguiente:

**Capítulo 2000.-** Se llevarán a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se propiciará que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noches y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.

**Capítulo 3000.-** Se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico.

Se dará mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua.

Se establecerán acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continuará con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, así como el uso de agua tratada para el riego de plantas y jardines.

Se establecerá en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando a cargo del usuario el pago por los excedentes de dichas cuotas.

Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono.

Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de operación.

En forma consolidada con la Secretaría de Economía se llevó a cabo la contratación de los servicios de impresión, a fin de obtener las mejores condiciones de servicio y precio.

Al mes de marzo de 2008 se obtuvieron ahorros por \$405.0 miles de pesos, lo cual representa el 100% de avance programado al periodo; tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8**

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO EL FORMATO, CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SHCP Y A LA SFP A LOS SIGUIENTES CORREOS:  
rossana\_tapia@hacienda.gob.mx  
evapp@funcionpublica.gob.mx

**AVANCE EN LA GENERACION DE AHORROS ADICIONALES DURANTE EL EJERCICIO 2008**  
(De acuerdo con el artículo 16 del PEF-2008; el Decreto de Austeridad, y Los Lineamientos Específicos)  
[-1-] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

[-2-] SECTOR: ECONOMIA

[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[-4-] TRIMESTRE QUE SE INFORMA: PRIMERO

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	AHORRO ADICIONAL GENERADO EN EL				TOTAL DE AHORRO REAL ALCANZADO (e)=(a)+(b)+(c)	OBSERVACIONES
	PRIMER TRIMESTRE (a)	SEGUNDO TRIMESTRE (b)	TERCER TRIMESTRE (c)	CUARTO TRIMESTRE (d)		
<b>[-5-]</b> 1000 SERVICIOS PERSONALES	<b>[-6-]</b> 0.0	0.0	0.0	0.0	<b>[-7-]</b> 0.0	
Sueldo de Personal de Mando Superior					0.0	
Cuotas para Seguros					0.0	
Otros					0.0	
REDUCCION DEL 5% EN GASTOS DE OPERACIÓN	405.0	0.0	0.0	0.0	405.0	
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>236.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>236.1</b>	
Combustibles y Lubricantes	24.0				24.0	Durante el primer trimestre del ejercicio 2008 se llevaron a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Materiales y Útiles de Administración y de Enseñanza	114.0				114.0	
Otros	98.1				98.1	
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>168.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>168.9</b>	
Energía Eléctrica	23.7				23.7	Para el presente ejercicio se continúa con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado. Se continúa con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua. Se establecen acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, así como el uso de agua tratada para el riego de plantas y jardines.
Telefonía	76.6				76.6	Se estableció en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, que se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de ozono. Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempo. En forma consolidada con la Secretaría de Economía se llevó a cabo la contratación del servicio de fotocopiado, a fin de obtener las
Agua Potable	23.6				23.6	
Gastos de Alimentación de Servidores Públicos de Mando	0.0				0.0	
Viáticos y Pasajes	45.0				45.0	
Otros					0.0	
OTROS CAPITULOS DE GASTO					0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>405.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>405.0</b>	

[-9-] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS-- SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MAT. Y SERV. GRALES  
(Nombre y Cargo)

[-10-] TELÉFONO: 56240400 EXT 4676 Y 4621

[-11-] CORREO ELECTRÓNICO: [mava@mpi.gob.mx](mailto:mava@mpi.gob.mx)

**1.4 Metas físicas.**

**Cuadro 9. Metas físicas por actividad institucional**

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Marzo 2008			Enero Marzo 2007	
		Original	Real	Variación Original/Real	Real	Variación Anual
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	18,024	18,596	3.2	12,726	46.1
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	6,577	5,110	-22.3	5,361	-4.7
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	448	489	9.2	494	-1.0
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	220	182	-17.3	207	-12.1

**Explicación a las variaciones**

**Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.**

El superávit que se observa se debe a un esfuerzo extraordinario que realizaron los examinadores para dar cumplimiento al \*ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.**

Se concluyeron 5,110 expedientes, 78% de la meta programada en el periodo, observándose que no fue alcanzada la meta proyectada. Esta disminución en asuntos por resolver son debidas a que 14 nuevos examinadores de fondo, que fueron contratados el año pasado, no han contribuido de manera substancial al cumplimiento de metas, ya que su trabajo se ve reflejado en oficios de requisitos más que en conclusiones de expedientes. Se espera que en el transcurso del año su productividad se incremente paulatinamente, y que en meses posteriores se concluyan mayor número de expedientes reflejo del cumplimiento de las objeciones emitidas en requisitos que son subsanadas por los solicitantes y con esto alcanzar las metas establecidas para este año.

**Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.**

Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento.

**Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial.**

La desviación negativa se debió al menor número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema.

## **1.5.- Finanzas**

### **Evaluación cualitativa de los estados financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al 31 de marzo de 2008.**

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de \$896.5 millones de pesos, incluido el superávit a marzo de 2007. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2007, muestra variación en los movimientos de depreciación de activo fijo.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de marzo de 2008, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de origen y aplicación de recursos de 2008, muestra recursos propios por \$162.7 millones y una disminución de \$11.7 millones de pesos en los pasivos, originada por el pago a proveedores y acreedores del ejercicio 2006, 2007 y 2008 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550) y a la disminución de hojas rosas de ejercicios anteriores, de la cuenta de la S.H.C.P., pendientes de recibir, que en su momento fueron enterados a la TESOFE, ya que a partir del periodo 2002 el IMPI cubre sus operaciones con ingresos propios.

#### **I) Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas**

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Cámara de Diputados al 31 de marzo de 2008, el Instituto presupuestó en el rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe por \$159.1 millones de pesos.

Por lo tanto la captación real resultó menor a la programada, dando como resultado un monto de \$145.0 millones de pesos que representan una variación del 9.0%, menor a lo presupuestado.

En este contexto, el número de Formatos Únicos de Ingresos por Servicios que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 76,192 dando un promedio mensual de 25,397 formatos.

Cabe señalar que la captación al 31 de marzo de 2008, tuvo un incremento del 10.5%, equivalente a \$13.8 millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2007, que fue de \$131.2 millones de pesos.

#### **II) Situación presupuestal**

El Presupuesto modificado autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-marzo del 2008, ascendió a \$171.5 Millones de pesos, de los cuales \$159.1 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y \$12.4 Millones de pesos de ingresos diversos. Dichos recursos se canalizaron como sigue: \$139.9 Millones de pesos a gasto corriente y \$21.2 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de \$10.4 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de marzo ascendieron a \$162.1 millones de pesos, de los cuales \$145.0 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, \$17.0 millones a productos financieros y \$0.1 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por \$76.6 millones de pesos, \$72.4 millones se destinaron al gasto corriente y \$4.2 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos.

#### **III) Estados Financieros**

Al 31 de marzo de 2008, se refleja un activo circulante por \$915,024.6 miles, de los cuales: bancos e inversiones presenta \$896,450.8 miles, integrados por \$887,048.8 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit), \$38.0 miles de pesos corresponden a fondo fijo México; \$2,951.4 miles de pesos equivalentes a \$218.7 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$64.9 miles para gastos de Oficinas Regionales, y \$6,385.7 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de marzo, enterado a la Tesorería de la

Federación el 17 de abril de 2008; por concepto de deudores diversos \$3,632.5 miles, de los cuales, \$1,076.0 miles corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y \$2,556.5 miles de pesos a otros deudores (incluye proticuem); \$13,352.1 miles corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores \$1,551.2 miles, los cuales corresponden a la remodelación del edificio de periférico sur 3106 y arenal 550.

El pasivo a corto plazo es de \$79,353.1 miles, integrado por: \$8,647.9 miles que representan la retención de los impuestos por pagar, \$12,709.9 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales \$7,127.3 miles corresponden a gasto corriente, \$5,573.1 miles corresponden a obra pública de los cuales \$118.3 miles corresponden a 2001, \$43.6 miles a 2002, \$16.4 miles a 2004, \$281.5 miles a 2005, \$5,075.1 miles de pesos corresponden a 2006 y \$38.2 miles de pesos a 2007; y para gasto inversión \$9.5 miles de pesos que corresponden a 2006; \$9,744.7 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2008; \$2,951.4 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$6,389.8 miles que corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de marzo 2008, y \$38,909.4 miles corresponden a servicios por prestar del ingreso por cobro de tarifas, de las cuales aún no tienen en el Instituto los folios respectivos.

El pasivo a largo plazo es de \$160,739.6 miles correspondientes al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto autorizado por \$161,096.9 miles de pesos, \$72,263.3 miles de pesos presupuestalmente pagados, \$4,321.3 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de \$84,512.3 miles de pesos.

Las cuentas de orden de ingresos corresponden al IVA de 2008 por Cobro de Tarifas por los servicios que presta el Instituto.

### Estado de Resultados

Al 31 de marzo de 2008, presenta un resultado de operación positivo de \$82,860.8 miles, mostrando una variación positiva del 0.55% respecto al resultado obtenido el año anterior (\$53,145.5 miles), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto de ingresos del periodo que se informa, fue de \$171,538.7 miles de pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto, son menores a lo programado y ascienden a \$162,152.6 miles de pesos, los cuales se integran por: \$145,039.7 miles de pesos de venta de servicios, \$16,969.2 miles de pesos de intereses bancarios y \$143.7 miles de pesos de otros ingresos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de \$6,484.1 miles, que se integra como sigue:

Concepto	Diferencia (miles)	Observación
Sueldos y prestaciones	\$4,015.7	Disminución en sueldos del personal operativo, por la partida de servicio social que ahora se encuentra en el capítulo 7000 y aguinaldo que se pagó en 2007 1ª y 2ª parte.
Materiales y Suministros	\$503.3	Disminución en la compra de material de oficina, impresión, cómputo, etc. durante el 1er. Trimestre 2008.
Servicios Generales	\$2,036.0	Disminución en pasivo para los servicios del IMPI no originados durante el 1er. Trimestre 2008.
Servicio Social (Capítulo 7000)	\$70.9	Aumento por la iniciación del capítulo 7000 en 2008



## **1.6.- Indicadores Financieros**

### **Marzo 2007 - 2008**

Los indicadores muestran aumento de endeudamiento; debido a que a partir de los ajustes de auditoría de 2002, los ingresos por las hojas rosas no recibidas en dicho ejercicio no se consideraban como ingreso, si no hasta el momento que entran al Instituto.

Un comparativo detallado por el periodo de marzo 2007 y marzo 2008, en el rubro de pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido al arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, pasivos de sueldos de personal que se encuentra en litigio, proveedores de ejercicios anteriores y a las hojas rosas pendientes de recibir a la fecha.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta un aumento por \$6,779.7 miles de pesos, correspondiente a los movimientos de la depreciación. La distribución del activo fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

### **Evaluación Global, Logros y Problemas.**

Durante el periodo que se informa, el Instituto ha cumplido puntualmente con los requerimientos de información y de enteros a la TESOFE como a continuación se detalla:

**Cuadro 10. INGRESOS (Enero- marzo 2008)**  
**Miles de Pesos**

Ingresos por servicios						Operaciones ajenas	
Mes	Tarifas	Recargos	Sumas	Intereses	Total	I.V.A.	TOTAL
<b>Enero</b>	54,739.6	7.6	54,747.2	6,985.6	61,732.8	8,207.7	8,207.7
<b>Febrero</b>	47,694.2	13.4	47,707.6	4,705.1	52,412.7	7,150.8	7,150.8
<b>Marzo</b>	42,577.9	7.0	42,584.9	5,278.5	47,863.4	6,385.7	6,385.7
<b>SUMA</b>	<b>145,011.7</b>	<b>28.0</b>	<b>145,039.7</b>	<b>16,969.2</b>	<b>162,008.9</b>	<b>21,744.2</b>	<b>21,744.2</b>

Con la finalidad de dar seguimiento a las diversas disposiciones normativas y administrativas aplicables a esta Institución, se han pagado puntualmente: los sueldos y prestaciones al personal y los pagos a terceros (SAR, AHISA, ISSSTE, FOVISSSTE, TESOFE, Tesorería del D. F., etc.).

## **2.- Auditoria externa**

El 15 de abril de 2008 fue recibido, en la Dirección Divisional de Administración, el Dictamen de estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2007, emitido por el despacho Milán Brito, S.C. y su opinión es la siguiente:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al 31 de diciembre de 2007, los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera.

**3.- Actividades  
Sustantivas.**

### 3.1.- Dirección Divisional de Patentes

**Cuadro 11**

Principales actividades.	Enero- Marzo		
	2008	2007	% Var.
<b>Total de Solicitudes Recibidas</b>	<b>5,161</b>	<b>4,786</b>	<b>7.8</b>
Solicitudes de Patente	4,336	3,939	10.1
Solicitudes de Modelo de Utilidad	104	127	-18.1
Solicitudes de Diseño Industrial	721	720	0.1
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0
<b>Citas a Pago</b>	<b>3,662</b>	<b>3,383</b>	<b>8.2</b>
Patentes	2,870	2,747	4.5
Modelos de Utilidad	34	64	-46.9
Diseños Industriales	758	572	32.5
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0
<b>Títulos</b>	<b>3,677</b>	<b>2,147</b>	<b>71.3</b>
<b>Participación en Visitas de Inspección</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>-45.0</b>
<b>Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>-14.3</b>

**Cuadro 12**

Indicadores	Enero Marzo 2008		
	Programado	Real	Variación
<b>Resolución de solicitudes.</b>	<b>6,577</b>	<b>5,110</b>	<b>-22.3</b>
No rezagadas	2,436	1,881	-22.8
En rezago	4,141	3,229	-22.0
<b>Resoluciones mensuales por examinador (1)</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	<b>-14.3</b>

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Respecto de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su otorgamiento y registro, quisiera señalar que durante el periodo enero-marzo del 2008 se han presentado, un total de 5,161 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), en comparación de las 4,786 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2007; cifra que significa un incremento del 7.8%.

Del crecimiento observado en la recepción de solicitudes la mayor proporción corresponde a solicitudes de patentes, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se ha incrementado en un 10.1% durante el periodo reportado, un comportamiento contrario fue el relativo a la disminución en un 18.1% en la presentación de solicitudes de modelos de utilidad.

Respecto de la emisión de citas a pago se presenta un crecimiento positivo del 8.2% con respecto del mismo periodo del año 2007, el porcentaje que representó un crecimiento mayor fue el relativo a los diseños industriales con un 32.5%, debido al seguimiento y atención que se da a esta figura jurídica en base al Acuerdo por el que se Establecen Reglas y Criterios para la Resolución de Diversos Trámites ante el IMPI especialmente en la etapa del examen de fondo, cabe señalar que el rezago en esta figura jurídica se ha atendido de manera muy importante y ya no contribuye de manera significativa a las conclusiones del rezago que se resuelven en el área.

El crecimiento en la emisión de citas a pago ha permitido alcanzar un incremento del 71.3% en la emisión de títulos respecto del mismo periodo del año anterior, cabe señalar que en este porcentaje de incremento también se reflejan parte de las citas a pago que se emitieron los últimos meses del 2007.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo (enero-marzo) se concluyeron 5,110 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación negativa del 22.3% menos respecto de la meta programada para el periodo, situación que debe atenderse en los meses siguientes.

Respecto de situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se ha generado una importante carga de trabajo relativa a consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otro lado respecto de actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se está integrando el ejemplar de trabajo de la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial", para su envío al grupo de trabajo que tiene la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica para su eventual aprobación y puesta en circulación durante el mes de abril del presente.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, el número de personal de las áreas que al día de hoy realizan estas tareas cada vez es mayor, debido al incremento sobre todo que se ha tenido en demandas de Amparo y Juicios de nulidad relacionados con peticiones de inclusión en la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial" y juicios por retraso en la atención a solicitudes (8º Constitucional), lo que se traduce en que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas examinadores de fondo de las distintas áreas de examen, Coordinadores Departamentales y Subdirectores Divisionales.

Por otro lado, respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
CUMPLIMIENTO (JUICIOS DE AMPARO Y DE NULIDAD).	2	3	1	6
RECURSOS DE REVISIÓN	2	7	3	12

Cabe señalar que la problemática para la DDP radica en que no se tenía personal para la atención de estos asuntos y se ha tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la DDP es el retraso respecto de la atención que esta área proporciona a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, la cantidad cada vez más creciente de asuntos de este tipo y el impacto en la programación y cumplimiento de metas que esta Dirección tiene comprometidas es muy importante además debido al tiempo que se requiere para el estudio y emisión de una opinión técnica.

Durante los últimos 3 años se han recibido 137 peticiones de opinión técnica en relación con asuntos de infracción y nulidad de patente o registro, de las cuales al día de hoy se han atendido 80, y se tienen 37 en estudio, 12 asuntos pendientes de asignar a un examinador, 6 proyectos en revisión por los Coordinadores y/o Subdirectores respectivos.

La distribución de esos asuntos impacta de manera distinta las áreas de examen, por ejemplo la distribución por área técnica se puede observar en la siguiente tabla, donde se señala que las áreas con mayor demanda de opiniones técnicas son el área farmacéutica y el área de registros de modelos de utilidad y diseños industriales, otro aspecto es el relativo a los tiempos de atención de las solicitudes de opinión técnica se tiene que como resultado de las metas propias de la DDP en las distintas áreas se tienen tiempos máximos y mínimos.

<b>Coordinación Departamental.</b>	<b>Total de asuntos pertenecientes a esa área.</b>	<b>Tiempo mínimo de atención.</b>	<b>Tiempo máximo de atención.</b>
Farmacia	44	4 meses/13 días	7 meses/ 6 días
Química	17	10 meses	11 meses/14 días
Biotecnología*	8	*	*
Mecánica	17	14 días	1 año/9 meses/12 días
Eléctrica	14	2 meses/6 días	2 meses 11 días
Registros de Diseño industrial y Modelos de Utilidad	37	21 días	11 meses/ 2 días

\* Solicitudes por asignar sin dato.

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en visitas de inspección (11) durante el trimestre. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas comprometidas de la Dirección.

<b>REPORTE TRIMESTRAL DE ATENCIÓN AL REZAGO Y NO REZAGO DE PATENTES Y REGISTROS DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES</b>				
<b>CONCEPTO/AÑO</b>	<b>2 0 0 8</b>			
	<b>1ER TRIM.</b>	<b>2DO TRIM.</b>	<b>3ER TRIM.</b>	<b>4TO TRIM.</b>
<b>Número de Asuntos por Atender al inicio del Año</b>	<b>68,689</b>	<b>63,579</b>		
<b>Rezago</b>	<b>25,358</b>	<b>22,129</b>		
<b>No Rezago</b>	<b>21,927</b>	<b>41,450</b>		
<b>Favorables de Forma Estimadas **</b>	<b>19,000</b>			
<b>Favorables de Forma en la SPAP***</b>	<b>2,404</b>			
<b>Requisitos Atendidos</b>	<b>8,055</b>			
<b>Recibidas (Demanda)</b>	<b>5,161</b>			
<b>Atendidas</b>	<b>5,110</b>			
<b>(*) Rezago</b>	<b>3,229</b>			
<b>(*) No Rezago</b>	<b>1,881</b>			
<b>Favorables de Forma</b>	<b>6,572</b>			
<b>Por Atender al Término del Periodo</b>	<b>63,579</b>			
<b>Rezago</b>	<b>22,129</b>			
<b>No Rezago</b>	<b>41,450</b>			

\* Cifras Reales  
 \*\* Total de favorables anuales  
 \*\*\* Expedientes de no rezago con favorable de forma, pendientes de publicación a principio de 2006.

### 3.2.- Dirección Divisional de Marcas.

**Cuadro 13**

Principales actividades.	Enero- Marzo		
	2008	2007	% Var.
<b>Solicitudes Totales Recibidas</b>	<b>20,751</b>	<b>20,364</b>	<b>1.9%</b>
Solicitudes de Marcas	19,063	18,792	1.4%
Solicitudes de Nombres Comerciales	17	42	-59.5%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,671	1,530	9.2%
<b>Autorizaciones de Uso:</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>90%</b>
Denominación de Origen "Tequila"	2	8	- 75%
Denominación de Origen "Mezcal"	17	0	0%
Denominación de Origen "Café Veracruz"	0	2	0%
<b>Inscripción de Convenios</b>	<b>56</b>	<b>46</b>	<b>21.7%</b>
Denominación de Origen "Tequila"	56	42	33.3%
Denominación de Origen "Mezcal"	0	4	0%
<b>Conservación de Derechos. Dictámenes</b>	<b>35,069</b>	<b>23,170</b>	<b>51.4%</b>
Inscripciones de licencias de uso	5,949	2,932	102.9%
Inscripciones de transmisión de derechos	3,701	2,574	43.8%
Inscripciones de franquicias	244	166	47.0%
Renovaciones	3,711	2,657	39.7%
Tomas de nota	13,886	7,532	84.4%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	7,578	7,309	3.7%

**Cuadro 14. Resolución de solicitudes**

	Programado Anual 2008	Real Enero-Marzo 2008	% Avance
Resoluciones del "Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas"	7,495	1,085	14.4%

Indicadores	Enero-Marzo 2008		
	Programado	Real	Variación
<b>Resolución de solicitudes</b>	<b>18,024</b>	<b>18,596</b>	<b>3.1%</b>
Registros	12,674	12,675	0%
Negativas	1,833	1,995	8.8%
Desistimientos	49	57	16.3%
Abandonos por gaceta	3,312	3,768	13.7%
Abandonos por oficio	142	94	-33.8%
Desechamientos	14	7	-50%



La meta programada para el periodo enero-marzo del año 2008 fue de **18,024**, logrando resolver **18,596** solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un **3.1%** respecto a la meta programada.

### **3.3.- Protección a la Propiedad Industrial**

**Cuadro 15.**

Principales actividades.	Enero- Marzo		
	2008	2007	Variación
<b>Solicitudes de declaración administrativa</b>	<b>433</b>	<b>513</b>	<b>-15.6%</b>
Nulidad	99	116	-14.7%
Caducidad	177	171	3.5%
Cancelación	0	1	-100%
Infracción de Propiedad Industrial	88	110	-20.0%
Medidas Provisionales	5	29	-82.8%
Infracciones en Materia de Comercio	64	86	-25.6%
<b>Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>342.9%</b>
<b>Total de Procedimientos Resueltos</b>	<b>489</b>	<b>494</b>	<b>-1.0%</b>
Nulidad	96	100	-4.0%
Caducidad	138	135	2.2%
Cancelación	2	0	100%
Infracción de Propiedad Industrial	175	189	-7.4%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	78	70	11.4%
<b>Visitas de inspección totales</b>	<b>837</b>	<b>935</b>	<b>-10.5%</b>
A petición de parte	182	267	-31.8%
De oficio	655	668	-1.9%

**Cuadro 16.**

Indicadores	Enero marzo 2008		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	448	489	9.2%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	444	444	0.0%
Rendimiento por Examinador	6	8	33.3%

En el periodo de enero a marzo del año 2008 ha habido una disminución de solicitudes de declaración administrativa del -15.6% con respecto al año 2007, por lo que la capacidad instalada de la Dirección en la emisión de resoluciones, aunque no hubo incremento en porcentaje la diferencia en número de procedimientos resueltos es mínima, es decir, 5 resoluciones menos que en el mismo periodo de 2007.

En cuanto a la realización de visitas de inspección, en los programas de visitas de verificación que se han implementado con diversos sectores de la industria para este periodo no se logró incrementar el número de visitas, derivado del Convenio de Colaboración celebrado entre el IMPI y BSA, y toda vez que ésta última proporciona los domicilios a verificarse mensualmente, así como las facilidades para la realización de las mismas; cabe señalar, que dichas visitas de inspección de oficio no fueron desahogadas en este periodo, toda vez que el día de su desahogo, BSA solicitó no se desahogaran las mismas y pidió se realizaran posteriormente.

Por otro lado con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), derivado de las obligaciones contraídas dentro del capítulo XVII del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del Acuerdo Nacional contra la Piratería por diversas Autoridades Nacionales así como diversos representantes del Sector Privado, se continúa con los compromisos por parte del Sector Público, para continuar con el desarrollar tareas de inteligencia que permitan acabar con la delincuencia organizada que nutre los ilícitos en materia de Propiedad Intelectual, asumiendo como línea de

acción el establecimiento de esquemas de Coordinación con Gobiernos Estatales y Municipales, así como con Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales para lograr una eficiente y eficaz prevención e investigación de las conductas relacionadas con la piratería.

Asimismo, existe el compromiso de abrir espacios de diálogo y concertación con los diversos sectores sociales que permitan encontrar alternativas para erradicar el mercado ilegal y que respalden eficazmente la recuperación del mercado por parte del sector productivo.

Aunado a lo anterior, los sectores público y productivo del país siguen en el desarrollo de la campaña permanente orientada a fomentar una política educativa que permita la consolidación de una cultura de reconocimiento y respeto al valor de las ideas y a la actividad creativa, que robustezca la cultura de legalidad y que identifique a la piratería como ilícito.

### 3.4.- Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Cuadro 17

Principales actividades	Enero-Marzo		Variación
	2008	2007	
Actividades de difusión	55	49	12.2%
Actividades de comunicación	60	70	-14.3%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica	357	564	-36.7%

Cuadro 18

Indicadores	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	12	28	133.3%

#### **Actividades de Promoción. Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos y Conferencias.**

- "La Protección de la Propiedad Intelectual en México".
- "Mexican Institute of Industrial Property".
- "Marcas, Nombres y Avisos Comerciales, Procedimiento para sus Registro".
- "Búsquedas de Información Tecnológica".
- "Propiedad Intelectual en México".
- "Diplomado en Gestión Tecnológica".
- "Invenciones".
- "El Centro de Información Tecnológica".
- "Vigilancias Tecnológicas".
- "Búsquedas de Información Científica y Vigilancia Tecnológicas".
- "Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro".
- "Patentes y Secretos Industriales".
- "IV Curso de Capacitación para Especialistas en el Procesamiento e Intercambio de Documentos de Patentes, en el Marco del Proyecto Latipat".
- "Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen".
- "Foro Internacional de Moda México".
- "La Propiedad Industrial en México".
- "La Propiedad Industrial y la Importancia de su Registro".
- "Clasificación Internacional de Signos Distintivos (Clasificación de Niza y Viena)".
- "Marcas Notoriamente Conocidas".
- "Patentes".
- "Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos".
- "Redacción de Patentes".
- "La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo".
- "1er. Ciclo de Conferencias para la Actualización de Consultores mi Tortilla.".
- "Búsqueda de Información de Patentes".
- "Las Patentes Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales".
- "XIV Semana de Ingeniería de la FES Cuautitlán".

Del total de actividades (28) se contó con la presencia de 824 personas, arrojando un promedio de 29 participantes por actividad.

#### **Formación de Recursos Humanos.**

En el mes de febrero inició, en las instalaciones del Instituto, el programa anual de cursos en materia de Propiedad Industrial de la DDPSIT. En el periodo que se informa se llevaron a cabo 7 cursos, en los que se contó con una asistencia de 243 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, dándonos un promedio de 35 asistentes por curso.

### **Comunicación Social.**

En cuanto a las actividades de Comunicación Social, se elaboró el programa institucional de Comunicación Social 2008. Asimismo, se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre los temas: "Patentes de Medicamentos", "Postulación del Lic. Amigo como uno de los 15 candidatos para dirigir la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)", "Patentes" y "Denominaciones de Origen".

Por otra parte, se realizaron diariamente síntesis informativas con notas relevantes de medios impresos, sobre temas relacionados con el Instituto o sobre el Instituto.

Se elaboró un boletín de prensa para dar parte a los medios de comunicación sobre la firma del "Convenio IMPI -CEMPRO contra la reprografía ilegal en México".

### **Difusión.**

En el periodo que se informa, dentro de las actividades desarrolladas podemos destacar:

- La impresión del Organigrama del IMPI.
- El diseño de la imagen del "Primer Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual".
- Diseño de la Portada del Resumen Informe Anual de la Unidad de Enlace.
- Actualización del IMPI en cifras.
- Diseño de manta para la entrega de los Diplomas de la OMPI.
- Elaboración de personificadores para la entrega de diplomas de la OMPI.
- Elaboración de Carteles de la Carta Compromiso al Ciudadano (Marcas).
- Diseños gráficos de la portada para el Informe Anual 2007.
- Diseño de la imagen del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Diseño de las constancias de los cursos de la DDPSIT.
- Actualización de la Guía de Infracciones en Materia de Comercio.

### **Servicios de Información Tecnológica:**

En relación a las solicitudes de búsqueda de información tecnológica, recibidas en el primer trimestre del 2008, se informa que se recibieron 357 solicitudes. De las cuales 233 (34.7%) son del estado de la técnica (las de mayor complejidad). Debe observarse, que el cumplimiento de la meta muestra un descenso en la recepción de solicitudes, atribuible a la liberación de casi todos los bancos de información de patentes, a los que actualmente se puede acceder de forma gratuita. En la mayoría de los casos, se pueden imprimir los documentos completos de patentes, por ejemplo, en Patent Scope, Espacenet, Latipat y PYMETEC.

### **Portal de Patentes PYMETEC:**

En el primer trimestre del año, se han construido las especificaciones del sistema PYMETEC II, basados en una nueva fuente de información de patentes que es Patent Scope, administrado por la Oficina del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), derivado del convenio de colaboración existente entre el IMPI y la OMPI. El proyecto se encuentra actualmente en la fase de diseño del proceso de equivalencias (match) y del motor de búsqueda, así como, de la funcionalidad y operatividad del sistema.

En relación a los cursos, que posibilitan un mayor conocimiento de PYMETEC, se señala que en el presente trimestre se impartió el taller "Propiedad Intelectual: Búsqueda, Redacción y Explotación de Patentes" en el marco del XX Congreso ADIAT 2008. Además el Portal difundió en la Conferencia "Redacción de Patentes"

impartida en la Dirección de Desarrollo Económico de la Delegación Álvaro Obregón y en la Conferencia sobre Patentes y Marcas, celebrada dentro de la XIV semana de Ingeniería de la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán (FES Cuautitlán).

#### **Vigilancias Tecnológicas:**

En el periodo en estudio, se ha llevado a cabo la recopilación de documentos para elaborar la Vigilancia Tecnológica del Sector Textil del primer trimestre del 2008, Asimismo, la Vigilancia del Sector Salud se ha actualizado y se ha recopilado la información para la Vigilancia Tecnológica del primer trimestre del 2008. Ambas vigilancias tienen como fecha de publicación tentativa el 15 de abril del presente año. .

A partir de las Vigilancias Tecnológicas, investigadores del sector textil, adscritos a la Escuela Superior de Ingeniería Textil del Instituto Politécnico Nacional, se han acercado al personal del Centro de Información Tecnológica para presentar el desarrollo de un nuevo producto no tejido. Además se ha contemplado dicha tecnología en la incorporación de las patentes relacionadas con esa materia en la vigilancia tecnológica del sector textil del primer trimestre del 2008.

#### **Incubadoras de Empresas:**

En el mes de marzo, se contactó al Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el objeto de hacer trabajo conjunto en pro de la propiedad industrial. Como punto de partida se analizaron 3 proyectos que se están incubando, con el Jefe del Departamento de Apoyo Técnico del mencionado Centro. Se trabajará en los próximos meses en la asesoría y asistencia técnica para la protección de la Propiedad Industrial, de los productos que se están incubando en el CIEBT.

#### **Acervos Documentales:**

Se consultaron 807 acervos en las instalaciones de la SDSIT, en sus diferentes soportes: microformato (28), papel (gaceta, memoria técnica, libros) (653), CD/DVD (110) y formato electrónico (key file) (16). En lo referente a reproducciones, se fotocopiaron un total de 4,088 páginas, tanto para usuarios internos como externos las cuales, en su totalidad fueron simples.

En cuanto a la recepción de acervos documentales tanto nacionales como internacionales se recibieron un total de 676, en sus diferentes soportes, asimismo, se integraron 950 documentos en biblioratos.

En lo referente a la venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial en sus volúmenes: Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales; Marcas, Nombres y Avisos Comerciales y Denominaciones de Origen y Solicitudes de Patente, se vendieron 694 ejemplares y se distribuyeron 14 de forma gratuita en las diversas áreas del IMPI.

Por otra parte, en cuanto a la digitalización, se procesaron 194,705 páginas, que corresponden a 6,065 documentos de patente, mismas que fueron migradas al servidor del IMPI. Cabe destacar, que se concluyó en su totalidad con la digitalización de las páginas consideradas en la ampliación del 20% del contrato original del outsourcing correspondiente a 2007 (174,000), y se ha dado inicio al proceso de digitalización contemplado para 2008, en el cual se consideran 1, 267,050 páginas por escanear, de las cuales durante los meses de febrero y marzo se ha obtenido un avance del 1.6% (163,821).

### 3.5.- Asuntos Jurídicos

**Cuadro 19**

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	2008	2007	VARIACIÓN 2007/2006
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación.	91	36	152.7%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	444	624	-28.8%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	327	361	-9.4%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	182	246	-26.1%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	38	44	-13.6%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	6	6	0%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	117	95	23.1%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	243	227	7%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	51	32	59.3
Elaboración y divulgación de disposiciones jurídicas.	2	2	0%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	200	552	-63.7
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	8	6	33.3%

**Cuadro 20**

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	327	355	8.6%
Atención de trámite de Amparos en plazo	91	68	-25.3%

#### Diario Oficial de la Federación:

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De manera particular se destacan las siguientes:

- Decreto por el que se aprueba el Protocolo por el que se Enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, adoptado en Ginebra, el seis de diciembre de dos mil cinco, publicado el 21 de enero de 2008.
- Acuerdo por el que se señalan los días del año 2008 en los que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial suspenderá labores, publicado el 31 de enero de 2008.
- Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su

trigésima cuarta sesión (15a. ordinaria) el 5 de octubre de 2005, en vigor desde el 1 de abril de 2006, publicado el 7 de marzo de 2008.

- Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima quinta sesión (20a. extraordinaria) el 3 de octubre de 2006, en vigor desde el 1 de abril de 2007, publicado el 7 de marzo de 2008.
- Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima cuarta sesión (15a. ordinaria) el 5 de octubre de 2005, en vigor desde el 1 de abril de 2007, publicado el 7 de marzo de 2008.
- Tabla modificada de tasas anexa al Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptada por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima quinta sesión (20a. extraordinaria) el 3 de octubre de 2006, en vigor desde el 12 de octubre de 2006, publicado el 7 de marzo de 2008.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación:

- Acuerdo por el que se señalan los días del año 2008 en los que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial suspenderá labores, publicado el 30 de enero de 2007.

#### **Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.**

Se dio atención a diversas solicitudes del Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa.

En tal virtud, se formularon comentarios a las siguientes iniciativas, proyectos de decretos o minutas ante el Congreso de la Unión:

- Punto de Acuerdo relacionado con el Nopal y el Maguey (rumores de su patentamiento en China y Japón). Se envió opinión a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2008.020.
- Predictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, presentada por el H. Congreso de Jalisco. Se enviaron comentarios a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.015, ratificados mediante el diverso DDAJ.2008.40.
- Iniciativa que contiene el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 221, 229, 230 y 376 y se adiciona un artículo 229-bis de la Ley General de Salud, presentada por los Senadores María Elena Orantes López, Rogelio Rueda Sánchez, Fernando Ortega Bernés, Lázaro Mazón Alonso y Antonio Mejía Haro del PRI y PRD (relacionada con medicamentos biotecnológicos).
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, la Ley Federal de Competencia Económica, y la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por el Diputado Efraín Morales Sánchez, PRD licencias de utilidad pública).
- Iniciativa de decreto que reforma el artículo 181 de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, del PAN. Se envió opinión a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2008.00132.
- Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Presentada por el Diputado Héctor Padilla Gutiérrez del PRI el 13 de diciembre de 2007.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por los Senadores María de los Ángeles Moreno Uriegas, Carlos Lozano de la Torre y Ramiro Hernández García del PRI (relacionada con patentes, procedimiento de oposición ,etc.).

- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud (art 113 bis, 261 bis, 425 y 464 Ter), presentada por el Sen. Javier Orozco Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Durante el periodo que se informa, se han realizado diversas actividades de apoyo a la Secretaría Técnica y Prosecretaría de la Junta de Gobierno, consistentes en recopilación de la información y documentación que integró la carpeta de la Primera Sesión de la Junta de Gobierno; así como auxiliar en la convocatoria a las sesiones y en actividades posteriores a éstas.



### 3.6.- Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

**Cuadro 21**  
**ESTADÍSTICA PRINCIPAL. Periodo Enero – Marzo**

Nombre	2008	2007	2008 / 2007
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones	223	219	1.8%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	5,136	4,291	19.7%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	37	27	37.0%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	154	169	-8.9%
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	1,829	1,737	5.3%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	15,670	12,101	29.5%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	251	320	-21.6%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	6,501	12,571	-48.3%

**Cuadro 22**

Ingresos Totales	2008 M.N.	2007 M.N.	Variación
Oficina Regional Occidente	\$6,825,160	\$5,489,402	24.3%
Oficina Regional Norte	\$4,316,283	\$4,375,573	-1.34%
Oficina Regional Sureste	\$1,456,740	\$1,055,929	38.0%
Oficina Regional Bajío	\$3,214,561	\$2,618,308	22.8%

#### OFICINA REGIONAL OCCIDENTE

Durante el primer trimestre de 2008, la Oficina Regional Occidente desplegó una gran actividad de promoción habiendo llevado a cabo durante el trimestre 40 actividades, incluyendo 9 entrevistas en prensa y radio.

#### 1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

Con la Secretaría de Promoción Económica se acordó un programa estatal de Propiedad Industrial que incluye apoyos para solicitudes de marcas para micro y pequeñas empresas, así como solicitudes de protección de invenciones para universidades, centros de investigación, micro y pequeños empresas e inventores independientes. Además de apoyo para la capacitación de personal de transferencia de tecnología en universidades y centros de investigación del estado de Jalisco. Se ha tenido contacto con los siguientes organismos intermedios y universidades:

- Cámara de la Industria de Alimentos del Estado de Jalisco
- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
- Cadena Productiva de la Electrónica
- Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, delegación Mochis

- Universidad Autónoma de Sinaloa
- ITESM
- Universidad de Guadalajara
- ITESO
- Universidad Autónoma de Guadalajara
- Universidad Tecnológica de Jalisco

## **2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

Durante el trimestre no se suscribieron acuerdos de cooperación en la región.

### **3.- Actividades destacadas de promoción**

El evento de promoción con mayor número de asistentes se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con una asistencia aproximada de 300 personas. El trabajo de relaciones públicas con medios ha fortalecido la presencia de la Oficina Regional en la zona asignada.

#### **OFICINA REGIONAL NORTE**

### **1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.**

El primer trimestre del año 2008, la ORN, tuvo un impacto importante en el número de personas atendidas a través de las 56 Actividades de gestión y fomento a la Propiedad Industrial siendo éstas más de 2000 personas, sin contemplar las casi 6000 asesorías especializadas y personalizadas que se reflejan en 2549 solicitudes de trámites a través de esta oficina.

Continúa su labor de vinculación con instituciones públicas y privadas entre las cuales se destacan:

- El contacto directo con empresarios de la región se estimula mediante conferencia continuas que tienen como objetivo apoyarlos en el establecimiento de mecanismos de protección adecuados a sus activos intangibles.
- La valuación de los DPI's ha tomado un importante camino de tal manera que este trimestre nos acercamos al Colegio de Valuadores del Noreste, promoviendo los temas de propiedad industrial y la importancia de una buena valuación de los mismos en la transferencia del conocimiento.
- Este año la vinculación con los medios de comunicación será importante para la ORN, de tal manera que nuevamente participa como consejero en los comités especializados de "El NORTE", periódico de gran circulación en el país, orientando temas hacia la PI.
- Dentro del ámbito académico, se adhieren nuevos colaboradores a nuestra lista, siendo estos, la Universidad del Valle de Bravo, Universidad Tecnológica de Chihuahua y el programa de colaboración directa con el TEC Milenio.
- Dentro del Cluster de electrodomésticos en el Estado de Nuevo León, el desarrollo de Tecnología es parte importante para el mismo, de tal manera que colaboramos con Whirlpool en un taller especializado Búsquedas Tecnológicas y Criterios de patentabilidad.

## **2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

Como todos los años, la ORN realiza un análisis de sus Convenios firmados, a fin de determinar la continuidad con ellos acorde al interés que presentan nuestras contrapartes, quedando actualmente 13 convenios. Donde trabajamos conjuntamente con los líderes de proyectos de las instituciones, a fin de delinear los trabajos para el 2008.

A continuación se destacan algunas de las primeras actividades que han llevado a cabo dentro de nuestros convenios:

- En el ITESM, ya es una tradición, presentar nuestro programa de Programa de Habilidades Docentes en nuestra cuarta edición donde a finales del semestre contaremos con otros 30 académicos y asistentes que trabajarán para diseminar la cultura de la PI en los futuros profesionistas.
- Con el COMIMSA, se prepara un nuevo programa de innovación al interior de su organismo, con el objetivo de desarrollar tecnología propia, aplicada al Estado de Coahuila.
- Con I2T2 y la UANL, participamos en la capacitación a gestores de distintas empresas de la región, dentro del marco de la Ciudad Internacional del Conocimiento, a la que asistieron los innovadores y desarrolladores
- Con el INVITE y en colaboración con la Universidad de Texas, se llevó a cabo el evento en materia de comercialización de tecnología, dirigido a los inventores independientes, empresarios de todas las tallas y a las universidades
- Con la UANL se estructuraron las actividades, contemplando el evento por los festejos de su aniversario como Universidad tocando los temas de Propiedad Industrial, así como la revisión de los nuevos proyectos a proteger con el centro de patentamiento.
- Con COTACYT se está llevando a cabo la revisión de los proyectos derivado del certamen estatal de creatividad e inventiva celebrado al cierre del año pasado.

### **3.- Actividades destacadas de promoción.**

Manteniendo el interés de la Región por desarrollar empresarios conocedores de herramientas de Propiedad Industrial y una perspectiva amplia en la protección de los mismos, así como su valor en el mercado nos enfocamos a trabajar con más de 140 jóvenes participantes de programas de emprendimiento, incluso llevándolos de la mano para valorar comercialmente sus tecnologías a través de talleres en metodología Quicklook.

Dado que para el empresario es importante transferir la experiencia en la producción y comercialización de sus productos y/o servicios, en este trimestre tuvimos un impacto con temas relacionados con la Circular de Oferta de Franquicia en más de 100 posibles franquiciantes.

En el ámbito de las Instituciones de Educación Superior, los Subdirectores de Vinculación de los 230 Tecnológicos Federales, acudieron a su Reunión Nacional de IT's, donde los apoyamos para la preparación de programas de Estudios a su alumnado referente a la Propiedad Intelectual como herramienta para la Competitividad.

### **4.- Otros.**

En el primer trimestre del 2008, la ORN toma los temas Agroindustriales y participa directamente con el Consejo Mexicano del Sotol y empresas Sotoleras en el Estado de Chihuahua a fin de encaminarlos en el proceso de protección de sus marcas, así como estructurar lo conducente a las Autorizaciones de Denominación de Origen que deben de presentar al IMPI

Sin descuidar nuestras actividades de comunicación social, hemos trabajado en la redacción de artículos en diferentes medios, cabe resaltar "Monterrey Magazine" con un artículo referente a la propiedad industrial en su publicación del mes de enero, de la misma manera, en otras publicaciones periódicas como el "Siglo de Torreón", "La voz de Piedras Negras", además de publicaciones internas en Instituciones de Educación Superior de la Región.

En lo referente a nuestra labor de capacitar monitores, durante este trimestre hemos estado presentes en el Estado de Coahuila en colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, logrando un total de 177 personas.

Continuando con nuestra labor de atención a las Representaciones de la Secretaría de Economía, se estableció el programa semestral de visitas (Enero-junio) a las representaciones asistiendo hasta el mes de marzo a más de 39 visitas atendiendo sus necesidades y llevando a cabo talleres que faciliten y orienten a sus usuarios en la presentación de trámites.

## **OFICINA REGIONAL SURESTE**

### **1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.**

En seguimiento al programa de trabajo del 2008, la ORS ha mantenido una activa participación en actividades de gestión y vinculación con los sectores académico, científico, empresarial e industrial en la región con un total de 58 actividades de fomento y gestión.

Considerando la asistencia a foros, más el número de personas con las que se ha trabajado en la generación de una cultura de propiedad industrial y con las asesorías especializadas, se ha impactado a más de 3,600 personas en el presente periodo en la región.

En Quintana Roo:

Se coordinaron con la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía talleres de marcas y patentes y asesorías en trámites de propiedad industrial a 36 empresarios de la región.

Se participó en una conferencia dentro del marco del Primer Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual organizado por la Suprema Corte de Justicia, Tribunales federales, IMPI, INDAUTOR, entre otros.

En Campeche:

Se impartió en Cd. Del Carmen un taller de asesoría a 5 inventores en la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

Se participó en la Expo Industrial y Comercial Campeche 2008 con asesorías y un stand informativo.

En Chiapas:

Se impartieron conferencias de propiedad industrial en el CECYTECH y en la Universidad Mesoamericana de San Cristóbal de las Casas, Instituto Politécnico de Chiapas, a alumnos y profesores del mismo.

Asimismo, se impartieron talleres de marcas, patentes y asesorías en la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Tuxtla, Gutiérrez.

A través de la Secretaría del Campo se impartieron conferencias a productores de queso, miel, café, piña entre otros en Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Tonalá, Simojovel, Pichucalco y en Acal con respecto a marcas colectivas y denominaciones de origen.

Se participó en el Segundo Seminario de Propiedad Industrial con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado.

En Tabasco:

Se impartió una conferencia sobre indicaciones geográficas convocada por la Secretaría de Fomento Económico.

En Oaxaca:

Se impartieron talleres de marcas en Puerto Escondido, Salina Cruz, San Juan Bautista, Tuxtepec a empresarios convocados por la Secretaría de Economía del Estado. Asimismo, se impartió una conferencia de propiedad industrial en la Universidad del Mar.

En Yucatán:

Se impartieron conferencias y talleres de propiedad industrial en la Universidad Autónoma de Yucatán, como parte del programa de difusión del conocimiento de la Propiedad Industrial y de formación de especialistas en la materia.

Se impartió un Seminario de conferencias y talleres de Propiedad Industrial en la Cámara de la Industria del Vestido (CANAINVES).

## **2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de la ORS y seguimiento a programas de trabajo.**

Como seguimiento a convenios firmados con anterioridad destaca la participación en conferencias y talleres de propiedad Industrial en:

- La Universidad Autónoma del Carmen
- La Universidad Autónoma de Yucatán
- Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas

Reportes de Centros de asesoría en patentes en el Sureste:

Hasta la fecha se está trabajando con centros de asesoría ubicados en

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
- Colegio de la Frontera Sur (Tapachula)
- Instituto Tecnológico de Mérida
- Universidad Tecnológica Metropolitana

Logros Obtenidos

COCyTECH: Se ha participado con asesoría a inventores, se han impartido pláticas a investigadores, inventores y empresarios. Como resultado de esta labor, se han presentado 10 solicitudes de invenciones 7 patentes y 4 diseños industriales.

Se han organizado dos exitosos seminarios que han logrado convocar a más de 600 personas.

COCyTET: Se han realizado cuatro talleres de asesoría a inventores y se han revisado 8 proyectos de invención. El COCyTET inició y obtuvo el registro de su marca durante el año 2006.

Colegio de la Frontera Sur: se capacitó al personal designado por la institución. Se han impartido 2 talleres de apoyo y se tiene como resultado una solicitud en trámite.

Instituto Tecnológico de Mérida: Se ha participado en talleres de búsqueda con la institución y se apoya en los programas de emprendedores y creatividad. El centro de asesoría ha presentado cuatro solicitudes de invenciones de usuarios externos, obteniendo recientemente el otorgamiento de un modelo de utilidad. Se donó en especie la colección de discos SPACE-MEXICO

Universidad Tecnológica Metropolitana: Se capacitó al personal designado por la institución. Desde la creación del centro se ha dado apoyo a la institución con conferencias y asesoría. Se ha participado como jurado en concursos de creatividad. El Centro de asesorías ha proporcionado apoyo a diversas empresas para obtener sus registros de marcas. Se donó información de la colección SPACE-MEXICO

El total de solicitudes de invenciones presentadas por los centros de asesorías en propiedad industrial son 12

Las solicitudes presentadas por universidades son:

Universidad Autónoma de Tabasco:	3 nacionales y una solicitud PCT
Universidad Autónoma del Carmen	1
Universidad Autónoma de Yucatán	4
Universidad Autónoma de Chiapas	1

Total:

9

### 3.- Actividades destacadas de promoción.

Se ha mantenido una intensa difusión de las ventajas y beneficios de la utilización del sistema de propiedad industrial, así como los servicios que se prestan en la Oficina Regional Sureste en los principales medios de comunicación de la región a través de 8 entrevistas y publicaciones.

#### OFICINA REGIONAL BAJÍO

Durante el trimestre Enero-Marzo 2008, la ORB ha continuado intensificando su labor de posicionamiento y consolidación en la región, de ahí que se evidencien resultados derivados de los esfuerzos de contacto con los gobiernos, organismos de representación empresarial, centros de investigación científica y tecnológica e instituciones de educación media-superior y superior.

Los resultados se reflejan favorablemente en los renglones estratégicos de la operación como resultante de la gestión de promoción intensiva, relaciones públicas consistentes y el seguimiento a los programas de trabajo derivados de los convenios de colaboración interinstitucional signados hasta el cierre del ejercicio anterior.

De igual manera, se destaca la opinión favorable del público promovente que encuentra satisfacción a sus demandas a través de la prestación de un servicio de calidad, que les permite realizar sus trámites con mayor seguridad y confianza.

En el área de las cifras, durante el trimestre Enero-Marzo se ingresaron 1127 solicitudes de Signos Distintivos y 49 solicitudes de Invencciones, en tanto que en el renglón de asesorías, se ofrecieron 414 en Invencciones y 2238 en Signos Distintivos, para un total de 2652. Por otra parte, los ingresos de la oficina alcanzaron \$3'214,561 pesos.

#### 1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

Por supuesto, los resultados mencionados están ligados al contacto con diversas instituciones en ámbitos de la industria, la educación, la investigación y el gobierno en sus tres niveles, que se suman a un amplio catálogo de contactos que se ha venido cultivando y que se acrecienta año con año:

- ADIAT
- ANPIC Asociación de Proveedores de la industria del Calzado
- ANUIES RCO Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior Región Centro-Occidente
- CANACINTRA Irapuato
- CANACINTRA León
- CANACINTRA México
- CANACINTRA Uruapan
- CANACINTRA Querétaro
- CANACO León
- CASART Casa de las Artesanías de Michoacán
- CENAM Centro Nacional de Metrología
- CIAT Centro de Ingeniería Avanzada en Turbomaquinaria, S. de R.L. de C.V.
- CIATEC Centro de Investigación y Asesoría en Tecnología Cuero y Calzado
- CIATEJ Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica del Estado de Jalisco
- CIATEQ Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica del Estado de Querétaro

- CICEG Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato
- CICUR Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato
- CIDETEQ Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica
- CIMAT Centro de Investigación en Matemáticas
- CINESTAV Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN Irapuato
- CIO Centro de Investigaciones en Óptica
- CIQI Centro de Investigación en Química Inorgánica
- COECYT Michoacán
- COFOCE Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior de Guanajuato
- COMCE Bajío
- Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados
- CONCAMIN León
- CONCYTEA Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes
- CONCYTEG Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
- CONCYTEQ
- ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus León
- ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aguascalientes
- ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro
- ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Morelia
- Universidad de Colima
- Universidad de Guanajuato

## **2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

En el Área de Vinculación, durante el periodo que nos ocupa no se suscribieron nuevos Convenios de Colaboración Institucional, por lo que el acumulado se conserva en 29, a los que esperamos sumar durante el resto del año algunos más, con lo que estaremos ampliando nuestra cobertura de manera importante, con otras organizaciones que se constituirán igualmente en valiosas cajas de resonancia para impactar a la sociedad

Cabe resaltar entre los esfuerzos que se realizan como parte de los planes de trabajo con las instituciones, importantes actividades en pro de la innovación tecnológica y proyectos emprendedores, como sucede en el caso de ANUIES Región Centro-Occidente y otras, con los que se impulsa la traducción de la materia de Propiedad Industrial en actividades de impacto económico y social que generan riqueza y desarrollo.

De igual manera, se ha incrementado la participación en diversos comités evaluadores de proyectos emprendedores de Instituciones de Educación Superior.

De igual forma, se ha continuado participando en ferias y eventos de corte empresarial, en los que sobresale por supuesto ANPIC.

## **3.- Actividades destacadas de promoción.**

Otro indicador que transparenta la labor de la ORB, es el relativo a las Actividades de Promoción, Vinculación y Representación, ingredientes clave para el impulso de nuestro accionar y la concreción de resultado, donde se mantienen los esfuerzos, reportando 60 eventos durante el periodo que se reporta.

Se ha continuado realizando proyectos en alianza con gobiernos estatales y municipales para la difusión de la Propiedad Industrial; en este trimestre resalta el Foro Marcas Colectivas: Herramientas de Competitividad, que se llevó a cabo en la Ciudad de Morelia con las Secretarías de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán y la SAGARPA, con el objeto de estimular a los sectores agropecuarios para integrarse en base a proyectos de Marca Colectiva.

Asimismo, se participó en el 3er Foro Nacional Artesanal desarrollado por FONART, para impulsar los proyectos de integración entre las comunidades de artesanos del país, a través de la instauración de Marcas Colectivas.

Entre otras actividades de interés, se cuenta la participación en el Diplomado Gestión de la Vinculación, organizado por la Red Académica Estatal de Vinculación de Michoacán, que agrupa a 18 instituciones de Educación Superior, ofreciendo conferencias sobre competitividad, registro de marcas y patentamiento.

## **OFICINA REGIONAL CENTRO**

### **1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta**

La ORC ha continuado con la difusión y promoción de la propiedad industrial, a través de una continua vinculación con diversos sectores en los estados de su competencia, particularmente:

En Chilpancingo, Guerrero, se impartió una conferencia de Signos Distintivos en la Universidad Sentimientos de la Nación para 45 personas aproximadamente y otra conferencia sobre Signos Distintivos en el Centro PYMEXPORTA con una asistencia aproximada de 16 personas.

En Cuernavaca, Morelos, se proporcionó una conferencia sobre Denominaciones de Origen y Marcas Colectivas en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica, contando con una asistencia aproximada de 11 productores de arroz.

En Puebla, se brindaron dos conferencias de Introducción a la Propiedad Industrial ofrecidas en las instalaciones de la incubadora de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y en la Escuela Libre de Derecho, contando con una asistencia aproximada de 8 emprendedores y 36 alumnos y maestros, respectivamente; además se proporcionaron cinco conferencias de Signos Distintivos en la Secretaría de Desarrollo Económico, Universidad de las Américas, área PYMEXPORTA de la Delegación de la Secretaría de Economía de Puebla, Universidad Iberoamericana y Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, con una asistencia aproximada de 12, 16, 8, 77 y 55 personas respectivamente; finalmente, se expuso un Taller de Llenado de Solicitudes de Signos Distintivos en la Universidad de las Américas, con una asistencia aproximada de 21 personas.

En Tlaxcala se proporcionaron dos conferencias de Signos Distintivos en la Secretaría de Desarrollo Económico de la entidad y en la Universidad Metropolitana de Monterrey, registrando una asistencia aproximada de 63 y 16 personas, respectivamente.

En Veracruz se brindaron dos conferencias de Signos Distintivos en el Instituto Tecnológico de Minatitlán y en la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de la entidad, con una audiencia aproximada de 31 y 11 personas, respectivamente.

Asimismo, se han continuado brindando asesorías personalizadas en los inmuebles dispuestos para las representaciones de la Secretaría de Economía de los estados de competencia de la ORC, de la misma manera, se ha mantenido un estrecho vínculo con las representaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de apoyar a los usuarios interesados en materia de Propiedad Industrial.

Durante el periodo comprendido se mantuvo una colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) de Tonanzintla, Puebla, en donde se impartieron 3 conferencias relativas a la Propiedad Industrial en su modalidad de invenciones y servicios de información tecnológica.

Con la Incubadora de Empresas de la Universidad Popular Autónoma de Puebla, UNINCUBE continúa manteniéndose una estrecha colaboración, dando como resultado 3 conferencias impartidas a miembros de su comunidad académica y estudiantil.

Se inició colaboración también con la Escuela Libre de Derecho de Puebla, en donde se impartió una conferencia relativa a la Propiedad Industrial.



Se ha mantenido el contacto con la Secretaría de Desarrollo Económico de Puebla, manteniéndose las conferencias brindadas a dicho organismo en materia de propiedad industrial.

Con la Universidad de las Américas Puebla, se iniciaron colaboraciones reflejándose en 4 conferencias a alumnos de la Facultad de Derecho.

Relativo al Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT), la Oficina continúa colaborando con dicho Centro, dando como resultado la participación del Curso-Taller “La Cultura de la Innovación y Transferencia Tecnológica”

También se inició una colaboración con el Centro de Investigación Biomédica de Oriente, del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en Metepec, Puebla, en donde se impartió una conferencia relativa a la protección de invenciones biomédicas.

Se inició un Programa para dar asesoría a las Incubadoras de Empresas instaladas en el Estado de Puebla. En este sentido se impartieron cursos de protección de invenciones y servicios de información tecnológica. Las incubadoras cubiertas en este periodo fueron: Incubadora de Empresas Alternativas Integrales e UNINCUBE.

A raíz del curso otorgado el año pasado a los Institutos Tecnológicos de la región, se inició un Programa de asesorías en materia de propiedad industrial, iniciando con el Instituto Tecnológico de Minatitlán, Veracruz.

## **2.- Celebración de convenios de colaboración a través de las ORS y seguimiento a programas de trabajo.**

Esta pendiente de firmarse los convenios de colaboración entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y las siguientes Instituciones: Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Puebla (CONCYTEP), Universidad Veracruzana (UV), Secretaría de desarrollo Económico del Estado de Puebla, Fundación Produce (FP), Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz (CEDECOOP); Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCYTEM), Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Universidad Tecnológica de la Región del Norte de Guerrero

## **3.- Actividades destacadas de promoción**

Continuando con la participación del IMPI en el Estado de Morelos, la ORC por segunda vez consecutiva ha participado en el Curso-Taller “La Cultura de la Innovación y Transferencia Tecnológica”, organizado por el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT).

Asimismo se han dado Conferencias a Empresarios del Estado de Puebla en la Conferencia Propiedad Intelectual un Valor para las Empresas, en el Instituto de Estudios Superiores y en Cámaras e Institutos Educativos , así como Incubadoras del Estado de Tlaxcala

### **3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.**

#### **Ámbito Multilateral**

##### A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

- Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los foros de discusión:
- Comité de Expertos de la Clasificación Internacional de Patentes
- Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del SCIT
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore
- Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI

#### **Ámbito regional y bilateral**

##### A. Convención sobre Diversidad Biológica

Funcionarios del IMPI participaron en la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Acceso y Reparto de los Beneficios de la Convención de Diversidad Biológica, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

##### B. Negociaciones Comerciales.

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivados de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

##### Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico

Funcionarios de este Instituto participaron en la XXVI Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC, que se llevó a cabo en Lima, Perú.

##### Cooperación Internacional.

##### A. Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

- Participación de un funcionario de la Dirección de Patentes en el “Taller sobre la utilización de la Clasificación Internacional de Patentes” que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, en el mes de febrero.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Promoción en el Cuarto curso de Capacitación OMPI/OEP/OEPM en el Marco del Proyecto Latipat para Especialistas en el Procesamiento, Tratamiento e Intercambio de Documentos de Patentes, que se realizó en Panamá, en el mes de febrero.
- Organización de la visita del Sr. Gift Sobanda, Director General de la ARIPO y del Sr. Herman Ntchaycho, Director del Bureau para África de la OMPI, que se llevó a cabo en el mes de febrero.
- Organización de la visita al IMPI del Sr. Mpazi Sinjela, Director de la Academia de la OMPI, en el mes de febrero.

Mediante intercambio de cartas fue renovado el Acuerdo de Cooperación con la OMPI.

##### B. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia

- Se gestionó la participación de funcionarios de las Direcciones de Protección y Relaciones Internacionales en el “Ciclo de Marcas en el Centro de Estudios Internacionales de Propiedad Industrial de la Universidad Robert Schuman de Estrasburgo”, que se lleva a cabo en Estrasburgo, Francia.

## 4. Apéndice